

Estado de la información no financiera de GRUPO TOPCONTAINER 2022



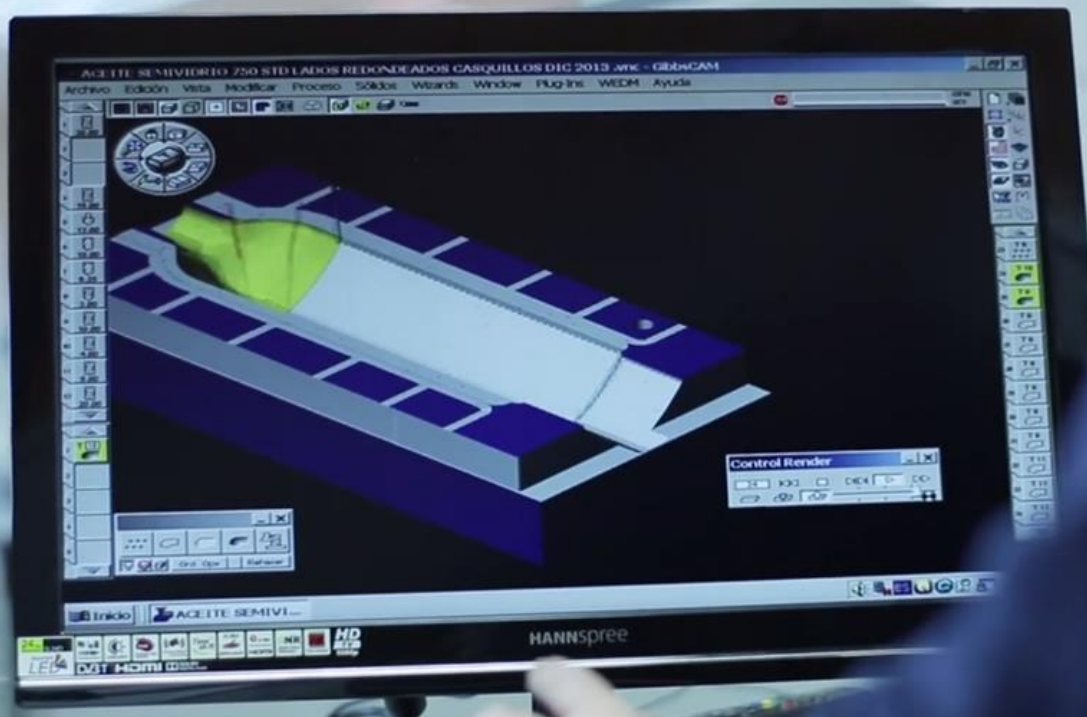
Índice

Índice	2
Datos de la organización {2-1} {2-6}	4
0.- Introducción	5
EINF 2022 {2-3} {3-3}	5
Alcance del informe	5
1.- Modelo de negocio	6
Descripción de la organización. {2-6}	6
Ubicaciones {2-1} {304-1}	6
Descripción del entorno. Mercado {2-6}	7
Estructura de la organización {2-2}	7
Actividades, procesos y productos. {301-1} {301-2} {301-3} {417}	8
Órgano de gobierno. {2-9} {2-13} {2-23} {2-29}	8
Políticas {2-23} {2-28} {2-29} {304}	9
Objetivos y estrategias {2-22}	10
Planes de asignación de recursos {2-6}	11
Principales riesgos {2-12} {2-23}	11
2.- Cuestiones Ambientales	12
2.1.- Contaminación	12
Emisiones {305-1} {305-2} {305-3} {305-5}	12
2.2.- Consumos	13
Energía eléctrica {302-1}	13
Agua {303-5}	13
Materias primas {301-1} {301-2} {301-3}	14
2.3.- Residuos {306-6}	15
2.4.- Vertidos {303-4}	15
Usos del suelo {304-1} {304-2}	16
Gestión ambiental {2-23} {2-27} {3-3} {302-4} {302-5}	16
3.- Cuestiones sociales y relativas al personal	18
Empleados {2-7} {402-1}	18
Distribución de empleados {2-7} {401-1} {401-2} {403-2} {405-1}	18
Retribución {2-6} {2-21} {201-3} {405-2}	19
Gestión de los RRHH {2-7} {2-30} {401-2} {401-3} {404-3}	19
Seguridad y salud en el trabajo {2-29} {403-1} {403-2} {403-4} {403-9} {403-10}	20

4.- Cuestiones relativas a los Derechos humanos	22
Diligencia debida. {2-23} {2-26} {2-27} {410-1} {412-1} {412-2}.....	22
Cumplimiento convenios fundamentales de la OIT. {406-1} {407-1} {408-1} {409-1}.....	22
Productos y servicios. {2-25} {2-27} {416-1} {416-2} {417-3}.....	22
5.- Lucha contra la corrupción y el soborno	24
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno {2-23} {2-26} {205-1} {205-2} {205-3}	24
6.- Información sobre la sociedad	25
Impacto en la sociedad {413-1}.....	25
Impacto local. {204-1} {413-1}.....	25
Proveedores {204-1} {308-1} {407-1} {409-1}	26
Innovación. Economía circular	27
Información fiscal	28
Ingresos {201-1}	28
Impuestos pagados y subvenciones recibidas {201-1} {201-4}	29
Salarios y beneficios de los empleados.....	30
Inversión Ambiental	30
Galardones obtenidos en el periodo.....	30
7.- Principios de reporte.	31
Identificación de asuntos relevantes. {2-12} {3-1} {3-3}	31
Temas y preocupaciones claves mencionados.....	31
Grupos de interés.....	31
Asuntos relevantes {3-3} {3-2}	32
Anexo I. Contenidos y vinculación con GRI. {1}	34
Anexo II. Análisis del contexto (DAFO)	38
Anexo III Riesgos y Oportunidades	41
Anexo IV. Grupos de Interés. {2-29}	42
Anexo V. Políticas.	44

Datos de la organización {2-1}{2-6}

Razón social	Topcontainer, S.L.
Domicilio social	calle Almagro nº 36, 2º piso, en Madrid
Teléfonos	Telf.: 34 96 166 78 26 Fax: 34 96 166 83 00
WEB	No dispone de página web corporativa.
Actividad	La compra, suscripción, tenencia, gestión, administración, permuta y venta de valores inmobiliarios, nacionales o extranjeros por cuenta propia y sin actividad de intermediación, mediante la correspondiente organización de medios naturales y personales.



0.- Introducción

EINF 2022 {2-3} {3-3}

Los consumidores e inversores han cambiado. **Ya no solo valoran los resultados económicos de las empresas**, sino que, cada vez más se tiene en cuenta su compromiso con el desarrollo sostenible, el que tengan políticas de inclusión y para paliar la brecha salarial, su aportación de recursos para frenar el cambio climático y el velar por los pequeños proveedores de su entorno.

No es suficiente con ser excelentes en los modelos de gestión, y con aportar soluciones responsables a las problemáticas del entorno, sino que, además, es necesario que se diga lo que hacemos para que nuestra acción sostenible se convierta en valor.

La divulgación de la información no financiera contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad.

El **Estado de Información No Financiera (EINF)** se encuentra regulado en España en el Real Decreto-ley 18/2017 y en la Ley 11/2018, como transposición a la Directiva Europea.

la ley pretende ampliar la información declarada en el Informe de Gestión en las Cuentas Anuales, incluyendo **cuestiones sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal, medioambientales y de lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales**, para aumentar la confianza de posibles inversores y consumidores.

En **Topcontainer, S.L.**, en adelante **Topcotainer** o **El Grupo**, no lo vemos como una mera obligación formal, sino que ponemos en valor

su utilidad como **herramienta para transmitir nuestros valores y la responsabilidad social, así como un instrumento de ayuda para mejorar los procesos de organización interna.**

La comunicación nos reportará percepciones, juicios y actitudes hacia nuestra marca que se convertirá en perdurable y sólida en el tiempo, aportando valor social, ético, medioambiental y económico, lo que permitirá posicionar en la mente de los ciudadanos la sostenibilidad como elemento diferencial de nuestra organización.

Una mayor información no financiera por parte de **El Grupo** constituye un factor importante a la hora de garantizar un enfoque más a largo plazo. En este contexto, con el fin de mejorar la coherencia y la comparabilidad de la información no financiera divulgada, **El Grupo** ha preparado la presente memoria **anual** sobre el **estado de la información no financiera del ejercicio 2022, EINF**, según los requisitos de la mencionada ley 11/2018 y la iniciativa mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad de GRI (**GRI Sustainability Reporting Standards**)

Topcontainer presenta en 2023 su segundo estado de Información No Financiera consolidado a través del cual se da respuesta a la Ley 11/2018 en la materia. Este informe del ejercicio 2022, es presentado juntamente con el informe de Gestión del Grupo.

Los principios de reporte pueden consultarse en el [apartado 7](#) de este informe.

Alcance del informe

El presente informe considera información de aquellas sociedades en las que **Topcontainer** mantiene una participación superior al 50%.

Se detalla a continuación el listado de las sociedades consideradas en el alcance:

- ✓ **CAIBA, S.A.**

1.- Modelo de negocio.

Descripción de la organización. {2-6}

Fundada en 1955 y con sede en Valencia, **Caiba** se dedica a la fabricación de preformas y envases de PET así como PE para el **sector de la alimentación, productos para el hogar, higiene personal y productos de alimentación sólida** y también la prestación de servicios de externalización del proceso de soplado de envases en las instalaciones de sus clientes.

Además de la producción en sus propias plantas de fabricación, **Caiba** tiene un modelo de negocio propio que consiste en el soplado de preformas y la producción de envases en las en las instalaciones de los clientes. Este modelo reduce las emisiones de CO2 ya que no es necesario transportar los envases hasta el cliente.

Caiba cuenta con tres plantas de fabricación en España (Valencia, Jaén y Toledo) y 28 líneas propias para garantizar la proximidad a los clientes.

La compañía se dirige a diferentes mercados finales como el del aceite de oliva, el doméstico, el del agua y el de los zumos.



Ubicaciones {2-1}{304-1}

Nuestras modernas instalaciones están estratégicamente situadas tanto para el mercado nacional como el internacional. Y gracias a nuestros 45.000 m² destinados a stock de materias primas y productos acabados podemos responder con celeridad a las necesidades de todos nuestros clientes.

La sede social de **Caiba** está ubicada en c/ isla cabrera s/n P.I. Poyo de Reva, sector 12, 46190 Ribarroja del Turia, Valencia.

Además, **El Grupo** dispone de dos plantas más de fabricación en:

- ✓ **Caiba Andalucía** Ctra. Alcalá-Frailes, Km 4. Alcalá la Real 23692 Santa Ana (Jaén) España Telf. 34 953 58 70 06-07.
- ✓ **Caiba Toledo** C/ Las Industrias s/n 45183 Las Ventas de Retamosa (Toledo) España Telf. 34 91 810 80 50.

Ninguno de los centros de operaciones está ubicado dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.

Descripción del entorno. Mercado {2-6}

El Grupo, es clave en el sector, con una cuota de mercado superior al 16%, (mercado de envases alimentación, Alimarket) un volumen de facturación creciente y una rentabilidad continuada. Una compañía consolidada, pionera en proyectos de innovación de productos, que apuesta cada día por ofrecer a sus clientes mayores ventajas competitivas y una completa eficiencia en el proceso de fabricación.

Actualmente está presente principalmente en el mercado nacional.

No se han producido cambios significativos en la organización ni en su cadena de suministro.



Gráfico 101. Mercados en los que está presente

Estructura de la organización {2-2}

La dirección general y la administración de la compañía se encuentran en la planta de Riba Roja del Turia, de 22.196 m², que cuenta con modernas instalaciones, la maquinaria más avanzada del sector y una situación geográfica estratégica, tanto para el mercado nacional como el internacional.

La fábrica dispone de máquinas de una y dos etapas para la producción anual de 110 millones de envases y 850 millones de preformas en diferentes formatos.

Inaugurada en 1998, la planta situada en la provincia de Jaén, de 20.401 m², principal región a nivel mundial en la producción de aceite de oliva.

Dispone de máquinas de inyección y soplado de una y dos etapas, con capacidad para fabricar 150 millones de envases y 600 millones de preformas, y está equipada con un taller de moldes y un laboratorio de control de calidad que garantiza las mejores condiciones en la fabricación del producto.

El Grupo también dispone de la planta de producción de plásticos y su decoración por serigrafía ubicada en c/ Las Industrias s/n 45183 Las Ventas de Retamosa (Toledo) de 9.148 m².



Actividades, procesos y productos. {301-1} {301-2} {301-3} {417}

El PET, es uno de los materiales más utilizados para la fabricación de envases gracias a la facilidad de moldeo y por tanto de adaptación al formato que se desee realizar.

En **CAIBA** el PET lo transformamos mediante los procesos de fabricación de inyección y soplado.

El proceso de inyección-soplado se puede realizar en una sola etapa o en dos. **CAIBA** cuenta con las máquinas de inyección y soplado de una y dos etapas más avanzadas del sector.

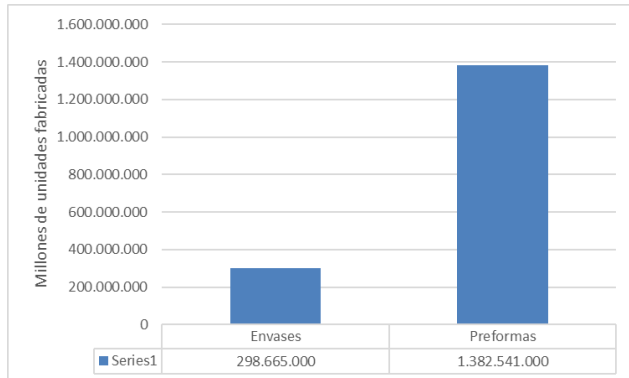


Gráfico 103. Envases y preformas fabricadas anualmente

En el primer caso, las máquinas implementan los dos pasos, inyección de preforma y soplado de envase, de manera que los envases se fabrican directamente desde la materia prima original.

El proceso en dos etapas se realiza por un lado inyección de la preforma y por otro soplado del envase PET.

Las preformas PET son un producto intermedio utilizado en la fabricación de envases del

mismo material. Se fabrican mediante inyección y varían en cuanto a las medidas del cuello, su gramaje, su color y su forma, de manera que pueden satisfacer las necesidades de clientes de diferentes sectores del mercado.

El proceso de soplado se puede llevar a cabo separado en el tiempo y en el espacio del proceso de inyección de preformas y consiste en el calentamiento de éstas para conformar el envase PET definitivo.

La larga experiencia de **El Grupo** y los medios tecnológicos adecuados para desarrollar proyectos globales le permiten ofrecer a sus clientes una gestión integral desde la fase de diseño y creación de los envases y preformas hasta su producción final garantizando una completa eficiencia en todo el proceso de fabricación.

Disponemos de una amplia gama de envases y preformas de diferentes tipos de cuellos, medidas y utilidades. Y, para aquellos clientes con necesidades específicas que requieran una preforma o un envase personalizado, contamos con taller propio de fabricación de moldes para ofrecerles un servicio ágil y flexible de diseño de producto.

El Grupo es la empresa española del sector con más integraciones en casa del cliente. Mediante este servicio de Plantas in House trasladamos el proceso de soplado de preformas a las instalaciones propias de cada cliente. Una ventaja competitiva que supone un ahorro significativo en costes y logística para nuestros clientes y una considerable reducción del impacto medioambiental de nuestra actividad.

Órgano de gobierno. {2-9} {2-13} {2-23} {2-29}

El Consejo de administración de **El Grupo** está formado por 7 consejeros, ninguno de ellos independiente y ninguna mujer.

El Consejo de Administración, delega sus poderes con respecto a **Caiba**, sociedad dependiente del grupo, en José Luis Baños

Torres, Director General, perfil profesional con amplia experiencia en la dirección de la empresa desde 2001.

Con objeto de apoyar al Director General, se ha creado el Comité de Dirección formado por 7 directores, todos hombres.

Políticas {2-23} {2-28} {2-29} {304}

En **El Grupo** fabricamos nuestros productos bajo estrictos controles de calidad y utilizamos exclusivamente materiales conformes a la normativa vigente, lo que nos permite disponer de la certificación **ISO 9001:2015**.

Nuestras preformas y envases también están certificados por la **Norma Mundial de Seguridad Alimentaria BRC Packaging**, marco de referencia que garantiza la seguridad, la legalidad y la calidad de los envases y del material empleado en su fabricación, requisito fundamental para la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.

Asimismo, y para garantizar la seguridad y la higiene de los productos que fabricamos, disponemos de un sistema APPCC que identifica, evalúa y previene todos los riesgos de contaminación del producto a nivel físico, químico y biológico, a lo largo de todos los procesos de la cadena de suministro. Esto permite establecer las medidas preventivas y correctivas pertinentes para asegurar la inocuidad de todos nuestros envases.

Hacemos partícipes a nuestros empleados, clientes, proveedores y sociedad de nuestra cultura de inocuidad alimentaria informando de nuestros "valores, creencias y normas compartidas que afectan la forma de pensar y el comportamiento dentro de la organización"

Todo ello garantiza que nuestros envases y preformas cumplen todas sus especificaciones técnicas y que mantienen los más altos estándares de calidad y seguridad exigidos.

En el ámbito de la sostenibilidad ambiental, tenemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 y

Por su parte, el Comité de Compliance con dependencia directa del Consejo de Administración, tiene la misión de garantizar el cumplimiento de la política y el sistema de gestión de compliance y del Código Ético. Cuenta en su seno con un experto externo que hace las veces de Compliance Officer.

estamos desarrollando el sistema de gestión de la energía según el referencial ISO 50.001, lo que nos permite mantener, evaluar y mejorar año a año, nuestro comportamiento medioambiental. Este Sistema de Gestión Ambiental incluye tanto las actividades de fabricación de preformas y envases de PET, como el diseño de envases de PET, en nuestros dos principales centros de producción.

Por su parte, el Comité de Compliance a lo largo de estos últimos años ha implantado y certificado el sistema de gestión de compliance según los requisitos de la norma UNE 19.6001, implantando numerosos procedimientos para la lucha contra la corrupción y el fraude, evitando así sanciones por incumplimientos legales.

El Grupo también es consciente de la importancia en la gestión de los datos personales que utiliza en su desempeño y ha implantado la política de protección de datos.

Las políticas en vigor y que se anexan al presente informe son:

- ✓ Política de Calidad, Medio Ambiente, Energética y Buenas Prácticas de Fabricación. 16/09/2022.
- ✓ Política de Compliance. 24/11/2018.
- ✓ Política de Responsabilidad Social. 08/11/2018.
- ✓ Código Ético. 10/05/2016.

Por último, **El Grupo** es miembro de las asociaciones; Anaip, Aimplas, AINIA y Anep, siendo miembros de la junta directiva en esta última.

Objetivos y estrategias {2-22}

Los principales objetivos de **El Grupo** son:

- ✓ Mantener un proyecto empresarial cohesionado y eficaz, donde la relación entre los empleados y sus clientes y proveedores sea cada vez más estrecha, basada en la confianza y el respeto mutuo.
- ✓ Seguir siendo una empresa saludable, con una estrategia de negocio sólida y creíble, ofreciendo servicios y productos innovadores.

En línea con estos objetivos, **El Grupo** elaboró y actualiza cada tres años su **estrategia ESG** desplegada en un ambicioso Plan Director.

Para la puesta en marcha de la **estrategia ESG** en **El Grupo** se constituyó un Comité para apoyar en el día a día a su responsable con objeto de verificar la implantación de la Política y el Plan Director ESG y ante desviaciones, analice, debata, proponga y adopte las medidas necesarias para corregir las mismas.

Actualmente nos encontramos en pleno proceso de reflexión en el seno del **Comité ESG** con objeto de elaborar un nuevo **Plan Director ESG 2023-2025**.



Planes de asignación de recursos {2-6}

El **Plan director 2020-2022** constaba de 10 iniciativas u objetivos, con una inversión cercana al millón de euros. A continuación,

puede verse la planificación de recursos para lograr cada uno de los objetivos establecido.

Código	Descripción	Resp.	Recursos K€	Calendario Previsto		
				2020	2021	2022
I001	Huella de carbono	ES	5,58	■	■	■
I002	Plan de Igualdad	MJS	4,2	■	■	■
I003	Reglamento Consejo	JMP	----			■
I004	RS. Informe no financiero	JMP	8,0		■	■
I005	Gestión RRHH	MJS	31,5		■	■
I006	Eficiencia energética	MCH	33,5	■	■	■
I007	I+D+i	AI	150	■	■	■
I008	Reciclado PET	MCH	383,2	■	■	■
I009	Inspección de preformas	MCH	508,7	■	■	■
I010	Certificado residuo cero	ES	6,467		■	■
TOTAL			801,147			

Gráfico 104. Plan director ESG 2020-2022

Principales riesgos {2-12} {2-23}

El Grupo ha realizado un exhaustivo proceso de análisis de su contexto interno y externo para determinar los principales riesgos relacionados con sus actividades a corto, medio y largo plazo. La metodología utilizada está descrita en su manual de Calidad, capítulo 4.1 Comprensión de la organización y su contexto.

En el [Anexo II](#) se aporta la información en cuanto a las cuestiones internas y externas una vez analizadas con la metodología DAFO.

(Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)

Los riesgos/oportunidades más significativas una vez sometidos al proceso de evaluación y las acciones emprendidas para mitigar/potenciar los posibles efectos de éstos pueden verse en el Anexo III.

Cabe destacar, la reducción de los siguientes riesgos gracias a la eficacia de las acciones implantadas.

Riesgo	Acción
Disminución de la carga de trabajo	Reajustes del personal necesario para la carga de trabajo.
Falta de servicio de algún producto por parte de los proveedores	Especialmente para los proveedores de cartón y palets. Ver necesidades de material con antelación y valorar la homologación de nuevos proveedores.
Incumplimiento Legal	Contactar con una ingeniería que proporcione un servicio de asesoramiento legal en materia de seguridad industrial.

2.- Cuestiones Ambientales

2.1.- Contaminación.

Emisiones {305-1} {305-2} {305-3} {305-5}

En **El Grupo** estamos comprometidos con la protección del medio ambiente. Un compromiso basado fundamentalmente en la prevención de la contaminación a través de un uso eficiente de los recursos energéticos y de la minimización del impacto, tanto de nuestra actividad como de nuestro producto, a lo largo de toda la cadena de suministro.

Somos conscientes de que nuestras acciones diarias, aunque tienen una baja repercusión en el medioambiente, acaban adquiriendo unas dimensiones relevantes puesto que nuestras fábricas trabajan 24 horas durante 360 días al año. Por este motivo hemos realizado las siguientes actuaciones dirigidos a limitar el impacto de nuestra actividad:

- ✓ Hemos conseguido reducir casi un 5% las emisiones totales de CO₂ equivalente. (2021&2020) A fecha de elaboración de este informe no disponemos de las emisiones de 2022.
- ✓ Recomendamos y ofrecemos a nuestros clientes la oportunidad de incorporar PET reciclado en sus productos. De este modo fomentamos la economía circular y nos acercamos

a la consecución de los objetivos impuestos por el Horizonte 2030 que nos incumbe a todos.

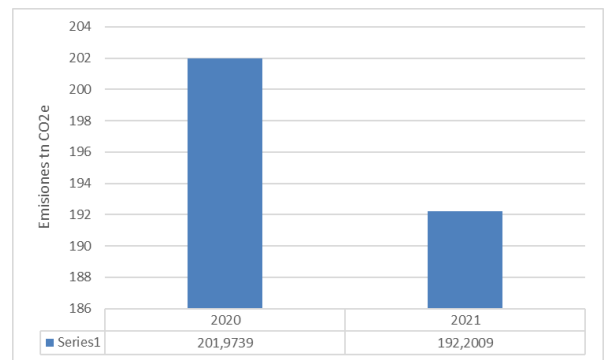
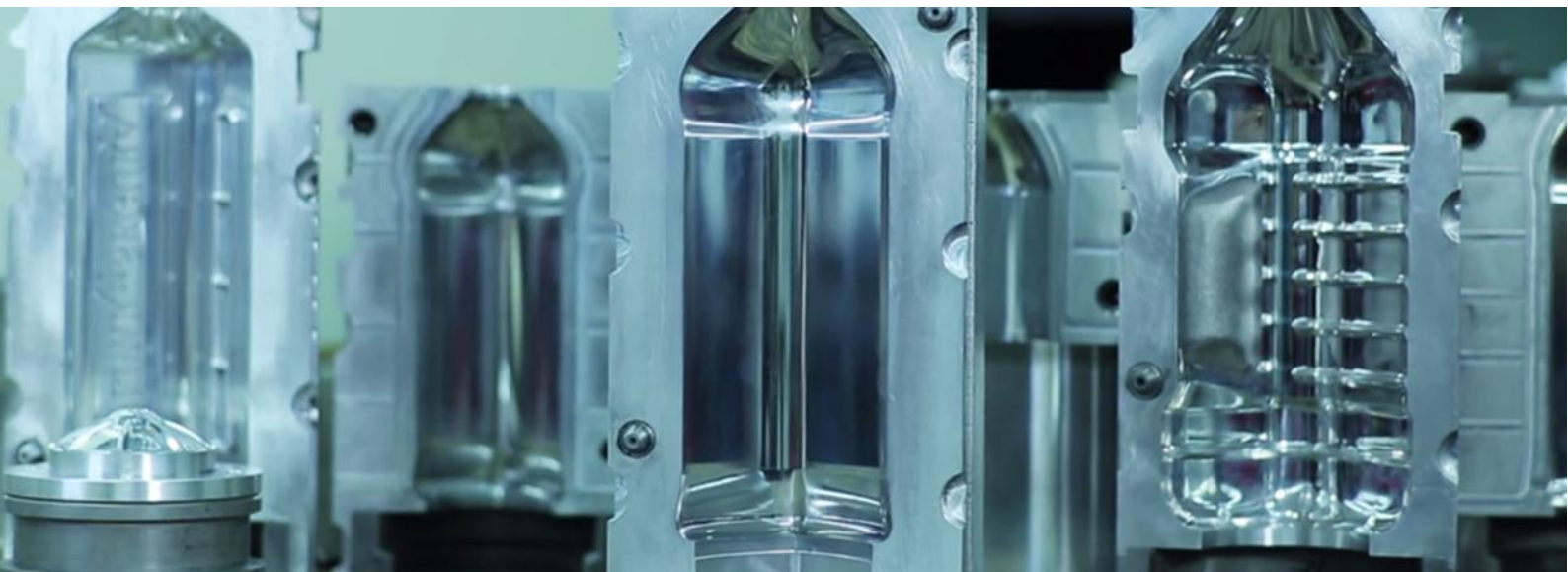


Gráfico 201. Valor bruto de emisiones CO₂e

- ✓ Asesoramos a nuestros clientes en Ecodiseño.
- ✓ Nuestro servicio de Plantas in House disminuye en más de un 90% el impacto de actividades como el transporte y el embalaje de los envases.
- ✓ Reducción de embalaje.
- ✓ Planta de triturado de PET.



2.2.- Consumos

Energía eléctrica {302-1}

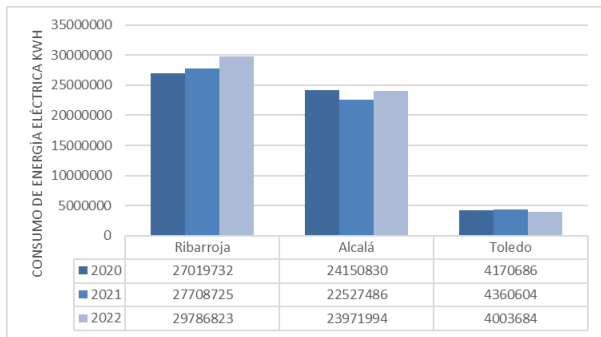
El consumo de energía en **Caiba** proviene principalmente de la red eléctrica.

Los datos de los factores de emisión no están disponibles en el momento de elaboración del presente informe.

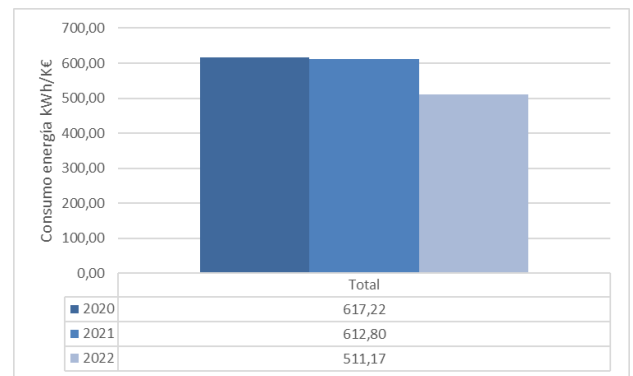
La empresa actualmente ha implantado y certificado su sistema de gestión de la energía según el referencial ISO 50.001, con lo que esperamos se mejore los indicadores energéticos.

Con objeto de llevar un indicador que nos muestre el impacto del consumo en función de la actividad, hemos calculado el indicador de consumo de Kwh/miles de euros de facturación.

En el gráfico siguiente puede verse como el indicador energético por facturación ha disminuido durante 2022.



Gráfica 202. Consumo de energía eléctrica por planta

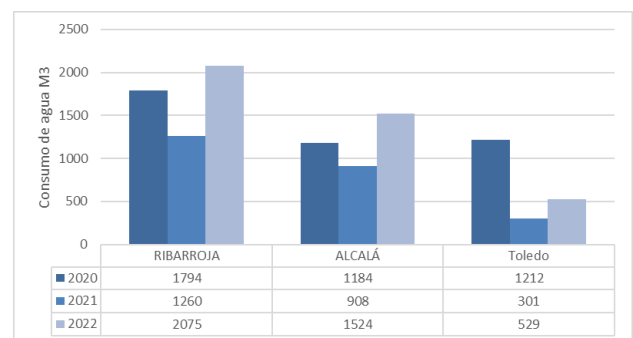


Gráfica 202. Consumo de energía eléctrica por planta

Agua {303-5}

El Grupo no utiliza el agua para su proceso productivo salvo en el proceso de refrigeración de moldes que se está utilizando un circuito cerrado por lo que el consumo es prácticamente nulo.

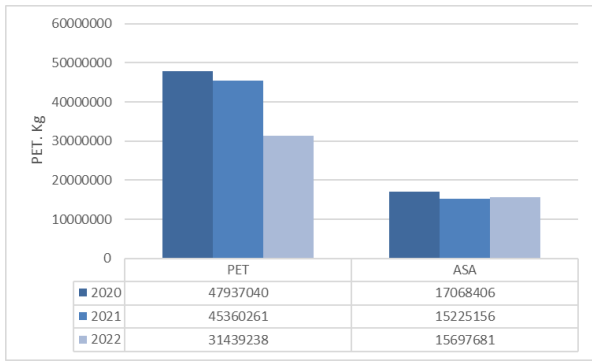
Así pues, el consumo de agua es para los aseos, duchas y para el riego de las zonas verdes. Se aprecia un aumento debido al mayor número de empleados.



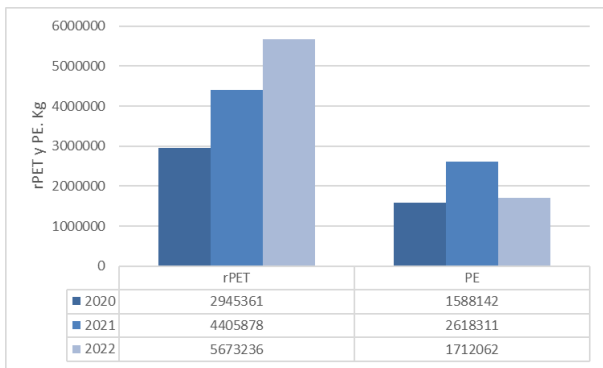
Gráfica 203. Consumos de agua por planta.

Materias primas {301-1}{301-2}{301-3}

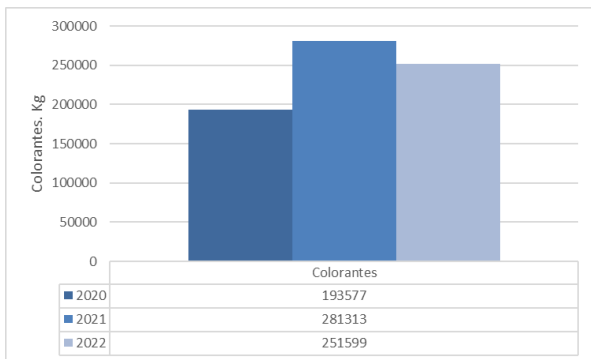
Las principales materias primas utilizadas en el proceso de producción en **Caiba**, y que forman parte de sus productos son; el PET, rPET, PE, colorantes y asas. Se aprecia una tendencia negativa en el PET en consonancia con el aumento del rPET.



Gráfica 204. Consumo de PET y Asas. Total



Gráfica 205. Consumo de rPET y PE. Total

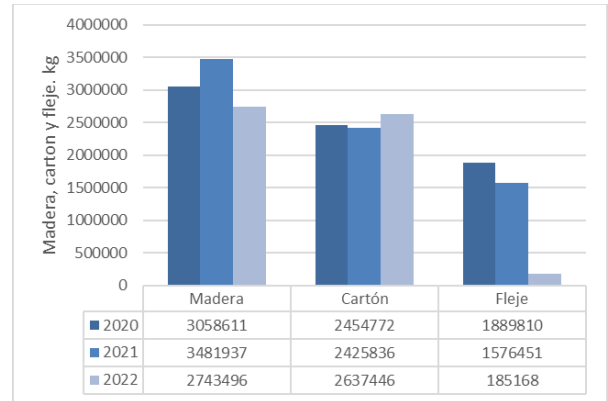


Gráfica 206. Consumo de colorante. Total

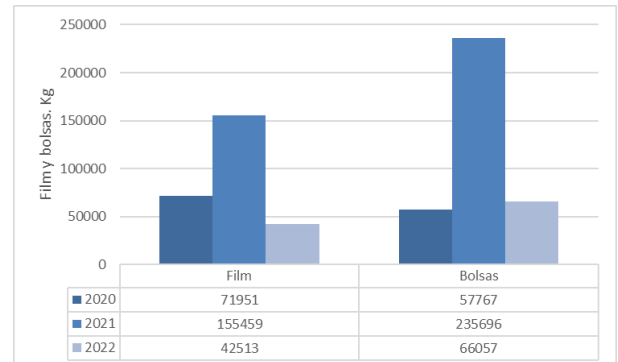
Además, también se utilizan materias en el proceso de fabricación, pero sin formar parte

del producto final son; lubricantes para las máquinas, acetona para la limpieza de los moldes y desengrasantes para la limpieza de superficies.

Por último, para el embalaje se utilizan madera, cartón, film, fleje y bolsas.



Gráfica 207. Consumo de madera, cartón y fleje. Total



Gráfica 208. Consumo film y bolsas. Total

De este material, se recupera un 0,38% de los octaedros utilizados en inyección y un 0,02% de los palets.

2.3.- Residuos {306-6}

Toda la gestión de los residuos se hace a través de gestores de residuos debidamente autorizados.

El departamento de Medio Ambiente lleva un registro actualizado de la cantidad, el tipo de residuos generados y a quien y cuando se entregan.

Los principales residuos gestionados en **Caiba** son: cartón, palets, plástico, basura industrial, aceite usado, absorbentes, aerosoles y envases metálicos o plásticos de los colorantes utilizados.

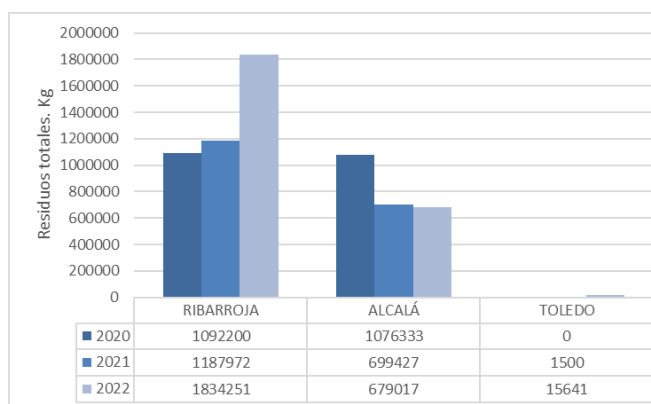


Gráfico 209. Residuos totales

Los residuos no peligrosos representan el 99% de los residuos generados durante 2022.

Los residuos no peligrosos mas importantes en cantidad son el residuo industrial.

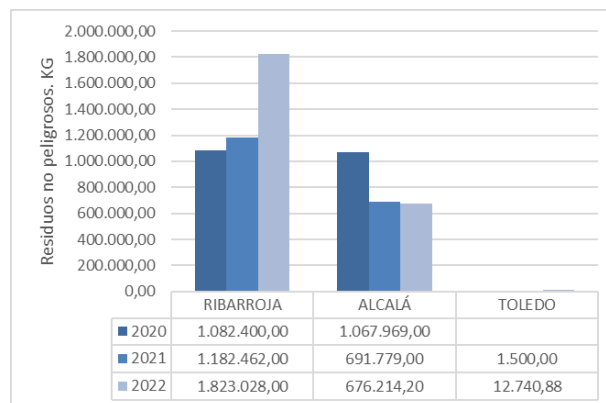


Gráfico 210. Residuos no peligrosos

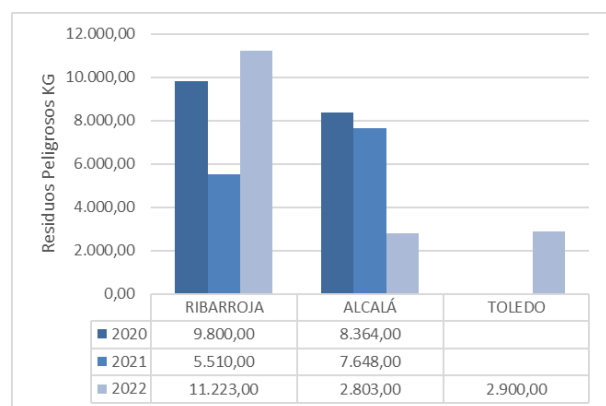


Gráfico 211. Residuos peligrosos

Los **derrames accidentales** más significativos son los producidos como consecuencia de la rotura de latiguillos que generan residuos peligrosos en las operaciones de recogida y limpieza mediante absorbentes.

Se dispone de un **plan de emergencias** para prevenir y en caso necesario actuar para minimizar el posible impacto ambiental.

2.4.- Vertidos {303-4}

El único vertido que se produce en las plantas de **El Grupo** es un vertido sanitario, procedente de los aseos y duchas. La cantidad vertida a la red de alcantarillado es prácticamente igual a la consumida, salvo aquella que se utiliza para regadío.

El Grupo dispone de autorización de vertido en su planta de Ribarroja en Resolución 1984/2015 y solicitud de prorrogación con número de registro 2019015189 de fecha 2/08/2019. Así mismo la planta de Las Ventas de Retamosa, Toledo solicitó autorización de vertido el 16 de mayo de 2018.

Usos del suelo {304-1} {304-2}

Caiba dispone de tres plantas de fabricación ubicadas en polígonos industriales, por lo que no existe impacto de sus actividades sobre áreas protegidas.

Los diferentes usos del suelo son

	RIBARROJA (m2)	ALCALA (m2)	TOLEDO (m2)
SUPERFICIE CONSTRUIDA	14.767	10.448	5.587
SUPERFICIE PARCELA	22.196	20.401	9.148
INDUSTRIAL	4.043	2.851	2.455
OFICINA P0	716	385	
OFICINA P1	800	204	492
ALMACEN	9.208	7.008	2.343
PATIO EXTERIOR	7.429	9.953	3.561

Tabla 201. Usos del suelo por ubicación

Gestión ambiental {2-23} {2-27} {3-3} {302-4} {302-5}

Caiba, está certificada bajo los referenciales ISO 14001:2015 e ISO 50.00:2018, formando así su compromiso con la protección del medio ambiente y la gestión energética, mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales y energéticos adversos, con el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos en materia ambiental y energética y con la mejora continua.

La Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, que incorpora al ordenamiento jurídico interno la Directiva 2004/35/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, ha instaurado un régimen administrativo de responsabilidad medioambiental de carácter objetivo es ilimitado, basado en los principios de "prevención de daños" y de que "quien contamina, paga".

El Grupo no es operador obligado a constituir la garantía financiera obligatoria prevista en el artículo 24 de la mencionada Ley y en cumplimiento del principio de precaución cubre su posible responsabilidad civil mediante póliza de 9 millones de €.

Anualmente evaluamos los aspectos ambientales en situación normal, anormal y de emergencia para determinar aquellos que son

significativos y actuar para disminuir su impacto.

Mantenemos una base de datos sobre legislación ambiental de aplicación, identificando cada uno de los requisitos de aplicación y realizamos un seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento a lo largo del tiempo y fruto de ello es que no se han producido multas o sanciones de carácter medioambiental.

Contribuimos positivamente a la conservación del patrimonio natural que compartimos con la sociedad desarrollando programas y actuaciones cuya finalidad es minimizar el impacto de nuestra actividad:

- ✓ La reducción del peso de nuestros productos permite disminuir significativamente el consumo de materias primas que son recursos finitos.
- ✓ Introducimos material reciclado en nuestros procesos productivos.
- ✓ Nuestro servicio de Plantas in House disminuye en más de un 90% el impacto de actividades como el transporte y el embalaje de los envases.



Imagen 201. Ubicación de plantas in house.

3.- Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleados {2-7} {402-1}

En **El Grupo** estamos comprometidos con el desarrollo personal y profesional de nuestro equipo humano y tratamos de crear un entorno laboral saludable y de ofrecer oportunidades que nos permitan ser mejores en nuestro trabajo.

Se dispone de una organización clara, donde los roles, funciones y responsabilidades se han establecido y comunicado por escrito a todos los trabajadores y **cualquier cambio es preavisado con 15 días de antelación.**

Entre otras acciones sociales, se ha elaborado el **Plan de igualdad.** Durante 2022 se han realizado las siguientes acciones con objeto de equilibrar la participación de las mujeres y de los hombres y reducir desigualdades y así fomentar una cultura basada en la igualdad y corregir creencias culturales y estereotipos de género:

- Ampliación de los vestuarios. Se han dividido como corresponde para disponer de vestuario femenino y masculino.

El Consejo de Administración de **Topcontainer**, con el firme propósito de progresar en la gestión ética aprobó el 10 de mayo de 2016 el **Código Ético** donde se establece los principios básicos de comportamiento obligatorio para todos los trabajadores en su relación con los diferentes grupos de interés.

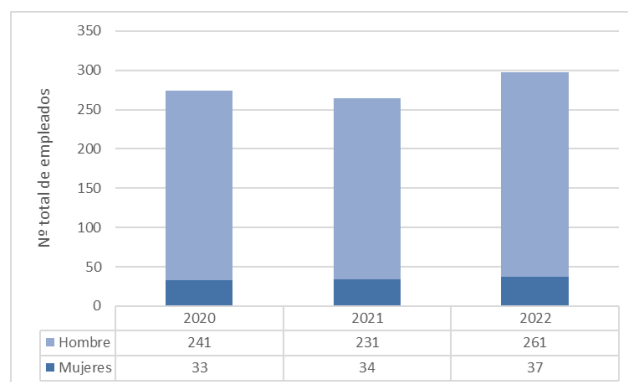


Gráfico 301. Número total de trabajadores

Actualmente **Topcontainer** no aplica **políticas de desconexión laboral.**

Distribución de empleados {2-7} {401-1} {401-2} {403-2} {405-1}

El tipo de contrato principal en **El Grupo** es el indefinido, estableciéndose en el siguiente porcentaje:

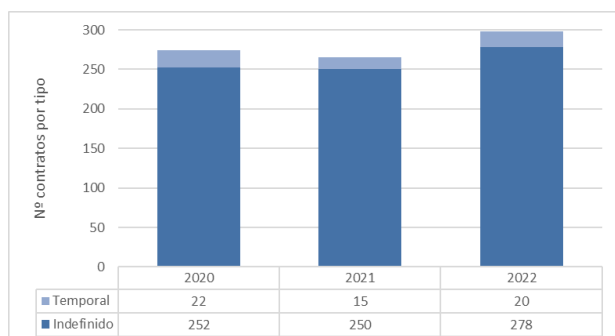
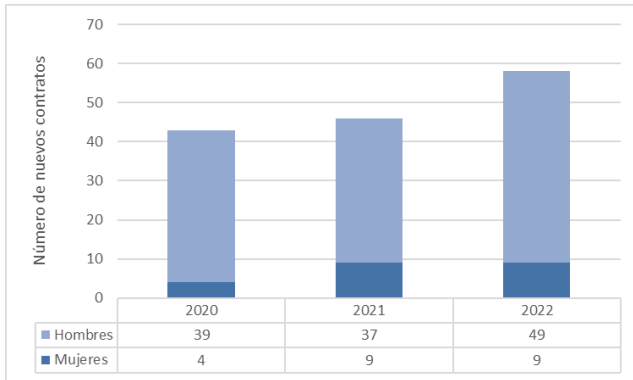


Gráfico 302. Contratos indefinidos & temporales

Las prestaciones para empleados a tiempo parcial son iguales a las de los empleados a tiempo completo.

Actualmente ninguna mujer ocupa **puestos directivos en la empresa.**

Las **nuevas contrataciones** durante el ejercicio fueron 58 trabajadores (46 en 2021), de los cuales 9 fueron mujeres (9 en 2021).



Gráfica 303. Número de nuevos contratos por sexo.

La **tasa de rotación** calculada como el total de salidas durante el año y dividido por el número de empleados fijos a 31/12/2022 es de 0,0234 (0,228 en 2021).

Con respecto a la distribución de los empleados por edad tenemos:

Retribución {2-6} {2-21} {201-3} {405-2}

Los **consejeros** que son empleados de **El Grupo** no tienen remuneración fuera de su retribución como empleados y directivos de su empresa.

Actualmente no se está realizando ningún pago a **sistemas de previsión de ahorro a largo plazo** ni cualquier otra percepción.

Las **diferencias salariales** entre mujeres y hombres (percepciones salariales) para la misma categoría profesional, oscilan entre un porcentaje de -13,96 a un +4,36.

Gestión de los RRHH {2-7} {2-30} {401-2} {401-3} {404-3}

En **El Grupo** evitamos cualquier forma de discriminación con respecto a sus propios empleados.

En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo del personal, así como en la fase de selección, las decisiones tomadas se basan en la adecuación de los perfiles esperados y los perfiles de los empleados/candidatos y/o en consideraciones vinculadas a los méritos,

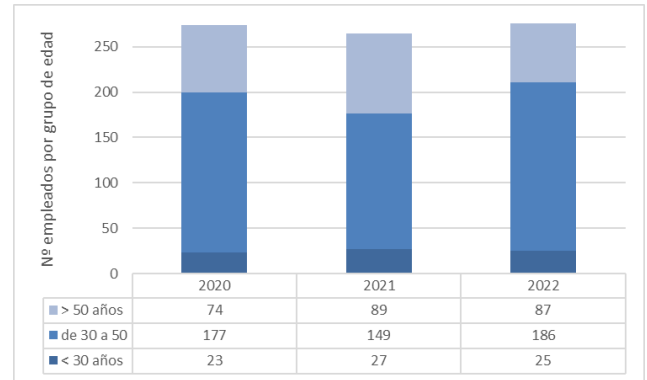


Gráfico 304. Número de empleados por grupo de edad

El 2,68% (2,3% en 2021) son **empleados extranjeros**.

El 2,01% (1,89% en 2021) de los empleados presentan alguna **discapacidad**. **A estas personas se les realiza una evaluación de riesgos específica a sus capacidades.**

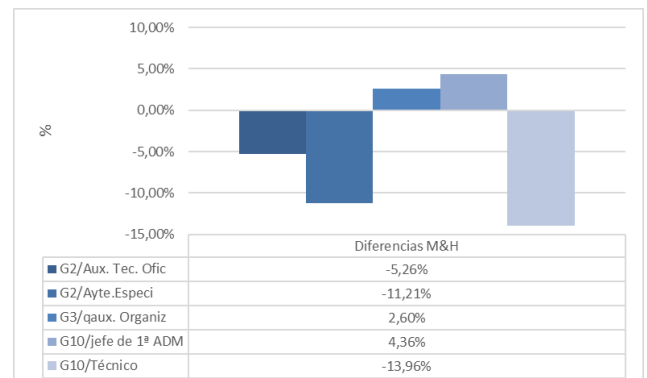


Gráfico 305. Diferencias salariales entre mujeres y hombres en %

respetando el principio de igualdad de oportunidades para todos los candidatos interesados.

Todos los empleados están protegidos por el convenio colectivo correspondiente.

El absentismo calculado como el total de horas de bajas + horas de suspensión por empleo y sueldo debido a contingencias

profesionales, dividido por total de horas trabajadas se sitúa en:

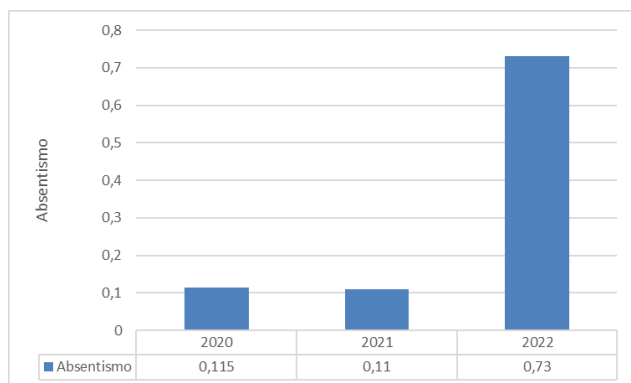


Gráfico 306. Absentismo laboral

Siempre que es compatible con la eficiencia general del trabajo, se favorece una organización laboral flexible que facilite la gestión de la **maternidad/paternidad** y, en general, el cuidado de los hijos.

Durante el presente ejercicio todos los empleados con derecho han disfrutado de la baja por **paternidad/maternidad** y todos se

han reincorporado a su puesto de trabajo tras su finalización. (2 hombres)

El Grupo pone a disposición de todos los empleados un programa de formación basado en sus necesidades y expectativas, detectadas por los directores y responsables de departamento. Durante el año se han realizado 21 acciones formativas, empleando 1405 horas.

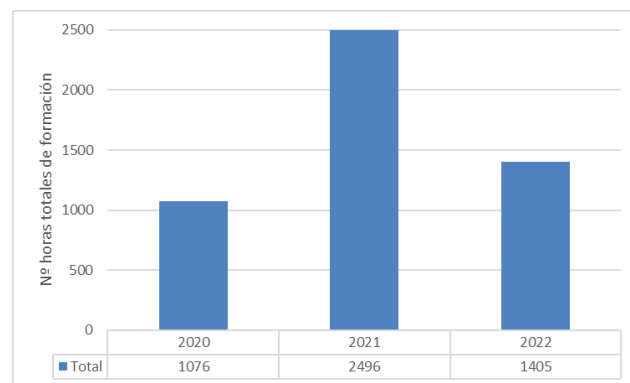


Gráfico 307. N.º de horas de formación por empleado

Seguridad y salud en el trabajo {2-29} {403-1} {403-2} {403-4} {403-9} {403-10}

El Grupo se compromete a difundir y consolidar una cultura de seguridad para preservar, sobre todo con acciones preventivas, la seguridad y salud de los trabajadores y de los demás implicados.

El objetivo de **El Grupo** es proteger sus propios recursos humanos, patrimoniales y financieros, buscando constantemente las sinergias necesarias no sólo en el interior de la empresa, sino también con los proveedores, los socios y los clientes implicados en la actividad.

Este objetivo se logra mediante los siguientes principios:

- ✓ Introducción de un sistema integrado de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo conforme a la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales.
- ✓ Contratación de un servicio de prevención ajeno para las especialidades técnicas y la vigilancia de la salud.

- ✓ Análisis continuo del riesgo y de los puntos críticos de los procesos y de los recursos a proteger.
- ✓ Adopción de las mejores tecnologías
- ✓ Control y actualización de las metodologías de trabajo
- ✓ Organización de intervenciones formativas e informativas.

El cumplimiento de los mencionados principios se refleja en los indicadores de siniestralidad, donde durante el año no se han producido accidentes muy graves ni mortales.

Todos los accidentes son investigados y en su caso se toman las acciones correctivas necesarias.

Tampoco se han producido bajas laborales por enfermedades profesionales.

Además, los indicadores de SST por contingencias profesionales son:

- ✓ **Incidencia.** Proyección anual de bajas iniciadas en el periodo * 100 / media anual de trabajadores

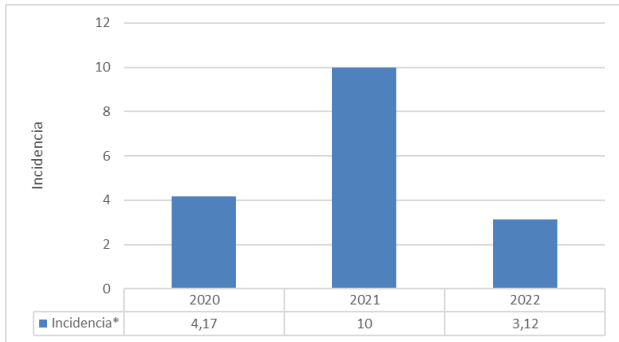


Gráfico 308. Índice de Incidencia

- ✓ **Duración media.** Días de baja de las altas médicas del ejercicio / número de altas del ejercicio.

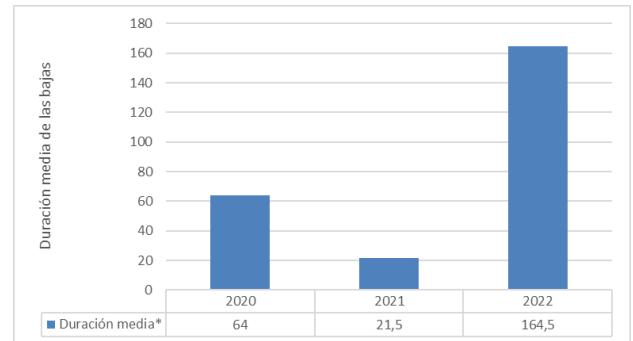


Gráfico 310. Duración media de las bajas

- ✓ **Índice de prevalencia.** Casos pendientes de alta del ejercicio anterior *100 / trabajadores ejercicio anterior

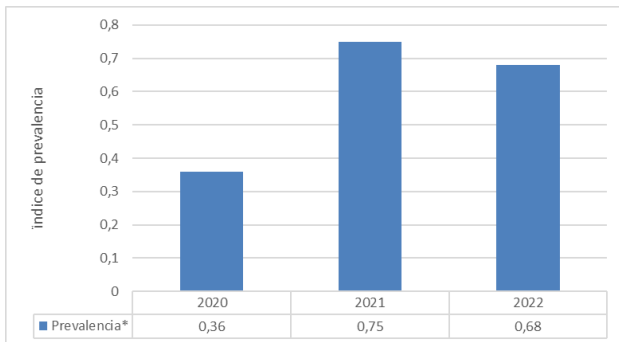


Gráfico 309. Índice de prevalencia

CAIBA dispone de dos **Comités de Seguridad y Salud**, independientes, uno en la planta de Ribarroja y otro en la planta de Alcalá. Ambos Comités está formado por dos delegados de prevención más dos representantes de la empresa y su finalidad es la consulta regular y periódica de actuaciones en la empresa en materia de prevención de riesgos laborales, que se reúnen trimestralmente y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.

En la planta de Toledo de **CAIBA** se dispone de un delegado de prevención que atiende a las necesidades de consulta y participación de los trabajadores en materia de SST.



4.- Cuestiones relativas a los Derechos humanos

Diligencia debida. {2-23} {2-26} {2-27} {410-1} {412-1} {412-2}

El Grupo tiene implantado eficazmente un **sistema de gestión de compliance** para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en cualquier momento de la cadena de valor. Las medidas tomadas son paralelas a las adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Ver punto 5 de esta memoria.

Esta correcta gestión durante toda la cadena de suministro hace que hasta la fecha **El Grupo** no haya recibido quejas relacionadas con la vulneración de los derechos humanos.

Cumplimiento convenios fundamentales de la OIT. {406-1} {407-1} {408-1} {409-1}

Por último, **El Grupo** promueve y se asegura del cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relativo al respecto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la

eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil, mediante cláusulas contractuales con sus socios de negocio.

Productos y servicios. {2-25} {2-27} {416-1} {416-2} {417-3}

La certificación ISO 9001:2015 y la Norma Mundial de Seguridad Alimentaria BRC Packaging Issue v6 y en concreto el procedimiento implantado para prevenir el fraude alimentario, P5102, avalan que todos nuestros productos cumplen los más altos estándares de calidad y seguridad exigidos, **no produciéndose incumplimientos regulatorios relacionados con la información y el etiquetado de productos ni con comunicaciones de marketing ni con seguridad y salud**, lo que nos lleva a no haber recibido multas significativas por incumplimiento normativo.

Dicha información cumple con el artículo 15 del Reglamento (CE) 1935/2004, de 27 de octubre de 2004.

En relación con el reglamento anterior y con la seguridad alimentaria, cumplimos con el reglamento (UE) N.º 10/2011 de la Comisión de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos

plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos en cuanto a los requisitos específicos para la fabricación de sus envases destinados a entrar en contacto con alimentos.

Para ello, realizamos análisis de migración de todas las materias primas y aditivos que utilizamos en la fabricación de envases destinados a alimentación.

Para conocer la **satisfacción de los clientes** en cuanto a calidad de producto y servicio, **El Grupo** ha seguido aplicando el indicador NPS (Net promoter Score), el cual sirve para medir la lealtad de los clientes respecto a la marca, producto o servicio.

El NPS consta de una única pregunta ¿Recomendaría el producto o servicio a un conocido, familiar o amigo? en una escala del 1 al 10, donde 1 significa "muy improbable" y 10 "lo recomendaría seguro", aunque también se realizan otras preguntas adicionales para

intentar sacar información de valor para la mejora.

El NPS es el resultado de la resta entre promotores y detractores; obteniendo de este modo, un indicador (%) que refleja la percepción de imagen de la marca, servicio o producto que tienen los clientes. En el caso de los que otorgan 7 u 8 puntos, son considerados neutros y en ningún momento son tenidos en cuenta para el cálculo del índice.

La puntuación obtenida al restar el % de promotores menos el % de detractores generará una puntuación entre -100 y 100.

Una puntuación excelente será aquella superior a 50, 40 será por encima de la media, de 20 a 40 el promedio y por debajo de 0 sería muy malo.

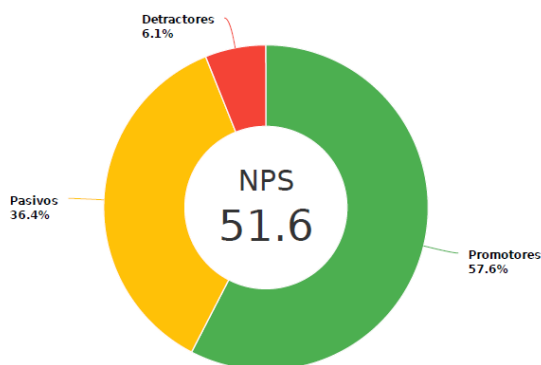


Gráfico 401. NPS plantas de Ribarroja, Alcalá e integraciones

Podemos confirmar que los clientes de los productos fabricados en las plantas de

Ribarroja y Alcalá están satisfechos, ya que la puntuación es excelente, siendo superior el resultado a 50, no sucediendo lo mismo con los clientes de la planta de Toledo.

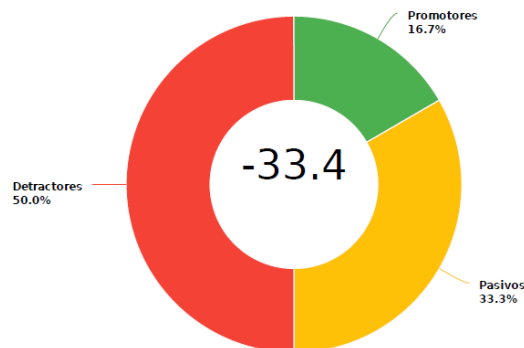


Gráfico 402. NPS planta de Toledo

Con respecto a las reclamaciones e incidencias totales de **El Grupo** podemos ver su evolución en el siguiente gráfico.



Gráfico 403. Número de reclamaciones.

5.- Lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno {2-23} {2-26} {205-1} {205-2} {205-3}

El Grupo, consciente de que la base para lograr el éxito a largo plazo radica en gestionar las actividades empresariales con la máxima integridad, ha desarrollado una cultura empresarial abierta y transparente, en la que el cumplimiento legal aplicable es el punto de partida de una serie de compromisos, normas y principios éticos adquiridos por la dirección y plasmados en la política de Compliance.

La Política de Compliance se concreta a través de nuestro Código Ético.

Dicho Código, como no podía ser de otra manera, implica a nuestros empleados, colaboradores y socios comerciales para que en su hacer diario tomen las medidas necesarias para su cumplimiento.

Ahora bien, la Política y el Código Ético necesitan de una herramienta que permita gestionar la organización de una manera sistemática y visible hacia el logro de los compromisos, normas y principios éticos que nos hemos marcado. Esta herramienta es el **Sistema de gestión de compliance** (o sistema de prevención de delitos), en lo sucesivo SGCO.

Con objeto de establecer el alcance, los procedimientos y procesos del SGCO, **El Grupo** ha implantado y certificado su sistema de gestión de compliance de acuerdo con la norma UNE 19.601.

Entre las medidas principales para prevenir la corrupción y el soborno, **El Grupo** ha desarrollado:

- ✓ Nombramiento de un Comité de Compliance con dependencia directa del Consejo de Administración.
- ✓ Evaluación periódica de los riesgos.
- ✓ Canal de denuncias accesible a cualquier parte interesada, anónimo y confidencial.
- ✓ Código ético.
- ✓ Política de compliance.
- ✓ Política de donaciones.
- ✓ Formación y comunicación continua.
- ✓ Auditorías internas

El Grupo realiza las siguientes aportaciones sin ánimo de lucro a:

SIN ANIMO DE LUCRO	2020	2021	2022
Asociación Valenciana de Caridad	1.500	1.500	1.500
Grupo Ybarra. Cocina Esperanza	0	2.400	0

Tabla 501. Aportaciones sin ánimo de lucro

6.- Información sobre la sociedad

Impacto en la sociedad {413-1}

CAIBA mantiene el certificado de cumplimiento de la UNE-EN 15343:2008 según el Reglamento Particular RP E17.02 de AENOR, que certifica el **porcentaje de plástico reciclado de posconsumo incorporado en la fabricación** de las preformas. La certificación AENOR se mantiene tanto por la planta de Ribarroja de Turia como por la planta de Alcalá la Real, obteniendo 4 certificados cada una según el porcentaje de reciclado (25, 30, 50 y 100%), denominando a estos productos EL GRUPO ECO 25, EL GRUPO ECO 30, EL GRUPO ECO 50 y EL GRUPO ECO 100.

El Grupo aplica una sistemática que asegura un contenido mínimo de plástico reciclado de posconsumo utilizado en la transformación del producto que fabrica.

AENOR ha comprobado el sistema implementado por **El Grupo** para verificar el contenido mínimo de plástico reciclado de posconsumo utilizado en la elaboración de las preformas mencionadas en dicho Certificado.

La comprobación del origen del material reciclado de posconsumo utilizado es el punto

de partida de la verificación, continuando con el análisis de los procesos principales aplicados por **El Grupo** en la fabricación de los productos en el alcance de la certificación, haciendo especial incidencia en el control de los equipos que fijan las dosificaciones durante el proceso de fabricación.

Finalmente, se audita el protocolo de cálculo aplicado por **El Grupo** para la determinación del porcentaje de material reciclado incorporado a los productos, comprobando que aporta la confianza necesaria, mediante la realización de controles periódicos, para que los productos comercializados a lo largo del tiempo efectivamente contengan el mínimo declarado.

Para **El Grupo** es importante demostrar el compromiso con el medio ambiente, a través de buenas prácticas, en sintonía con los actuales valores de la sociedad y la demanda de los consumidores.

Impacto local. {204-1} {413-1}

Topcontainer es un grupo comprometido con su entorno más cercano, aportando a través del **IAE, el IBI y el impuesto de sociedades**

importantes cantidades a los siguientes municipios.

IAE	2020	2021	2022
RIBARROJA	111.102,58	111.102,58	111.102,58
NAQUERA	8.865,43	8.422,16	8.422,16
VENTAS RETAMOSA	2.421,77	2.421,77	2.421,77
DOS HERMANAS	32.702,82	32.602,82	32.602,82
ALCALA LA REAL	50.122,19	50.122,19	50.122,19
ALCOLEA	4.110,29	4.110,29	4.110,29
PATERNA	4.957,02	4.957,02	4.947,02
VILLAREJO DE SALVANES	5.775,49	5.775,49	5.775,49

Tabla 601. Aportaciones en concepto de IAE (€)

IBI	2020	2021	2022
RIBARROJA	17.009,95	17.009,95	17.009,95
ALCALA LA REAL	7.142,21	7.142,21	7.142,21
TASA RESIDUOS RIBARROJA	442,92	443,52	466,16

Tabla 602. Aportaciones en concepto de IBI (€)

Por otra parte, **Caiba** aporta a través de **impuesto de sociedades** de 2022 la cantidad de -96.411€

El Grupo tiene un impacto en el empleo local del 38,48% (31,62% en 2021) de su plantilla que reside en los municipios de Ribarroja (2), Alcalá la Real 88 (77 en 2021), Toledo 3 (2 en 2021) e integraciones 24 (5 en 2021).

Proveedores {204-1} {308-1} {407-1} {409-1}

El Grupo recoge en su Código Ético y traslada a todos sus empleados mediante formación, los principios en los que debe estar basada la relación con proveedores y subcontratistas.

Este código ético, también se aplica a todos los proveedores y subcontratistas y se pone disposición de todas las partes interesadas a través de la web de la compañía.

Los procesos de compra están caracterizados por la búsqueda del mayor beneficio competitivo para **El Grupo**, garantizando la igualdad de oportunidades entre todos los proveedores; igualmente se basan en comportamientos precontractuales y contractuales enfocados hacia una lealtad, transparencia y colaboración recíproca.

En particular, los empleados de **El Grupo** encargados de dichos procesos deberán:

- ✓ No negar a nadie, que posea los requisitos solicitados, la posibilidad de competir en la formalización de contratos, adoptando en la elección entre los candidatos criterios objetivos y transparentes;
- ✓ Garantizar en cada concurso una competencia suficiente con un número adecuado de empresas.
- ✓ Para algunas categorías de productos, **El Grupo** dispone de un registro de proveedores cuyos criterios de

calificación no constituyen una barrera de acceso.

Para **El Grupo** son requisitos clave en la contratación:

- ✓ La disponibilidad, oportunamente documentada, de medios, también financieros, estructuras organizativas, capacidades y recursos y experiencia en los proyectos., etc.
- ✓ La existencia y aplicación efectiva, en los casos en los que las especificaciones **El Grupo** lo establezcan, de sistemas de calidad empresariales adecuados (por ejemplo, ISO 9000), además del respeto de la normativa en materia de seguridad
- ✓ En caso de que el suministro comprenda know-how o derechos de terceros, la obtención por parte del proveedor de una cuota significativa del valor añadido.
- ✓ El compromiso con nuestra cláusula de Responsabilidad Social, y en concreto con; a) Promover buenas prácticas para el apoyo y respeto en la protección de los derechos humanos. b) Evitar incurrir en complicidades en el abuso de los derechos. c) Respetar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores, con las sujeciones que la Ley del territorio del suministrador exija. d) Eliminar toda forma o modalidad de

trabajo forzoso y obligatorio. e) Evitar cualquier forma de trabajo infantil en su organización, respetando las edades mínimas de contratación de conformidad con la legislación aplicable vigente. f) Eliminar toda práctica de discriminación, en materia de empleo y ocupación que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trabajo en el empleo y la ocupación. g) Contar con un enfoque preventivo ante temas medioambientales a fin de lograr un desarrollo sostenible, limitando las actividades cuyo impacto en el medioambiente sea dudoso. h) Rechazar cualquier tipo de práctica fraudulenta o situación de corrupción, desarrollando una cultura de integridad en los negocios y estableciendo mecanismos preventivos de lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones.

- ✓ Posibles impactos sociales negativos en la cadena de suministro.

Innovación. Economía circular

En **El Grupo** trabajamos cada día en la investigación y mejora de nuestros procesos para poder lanzar al mercado más productos y materiales innovadores con 100% de material reciclado, siempre asegurando a nuestros clientes la calidad y seguridad para el producto que van a contener, para el consumidor y para el medio ambiente. Todo ello, participando activamente en la economía circular de los envases.

Según la DIRECTIVA (UE) 2019/904 [1], la estrategia europea para el plástico es un paso hacia delante para establecer una economía circular en la que el diseño y la producción de plásticos y productos de plástico respeten plenamente las necesidades de reutilización, reparación y reciclado, y en la que se desarrollen y promuevan materiales más sostenibles.

Además, los residuos plásticos están sujetos a las medidas y objetivos generales de la Unión en materia de gestión de residuos, tales como el objetivo de reciclado para los residuos de envases de plástico previsto en la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del

El Grupo contrata con **proveedores locales** siempre que es posible con objeto de apoyar el crecimiento de aquellas localidades en las que nos ubicamos, propiciando el empleo local indirectamente, reduciendo el impacto ambiental por el transporte de las mercancías, tanto en consumo de combustible como en emisiones atmosféricas de GEI.

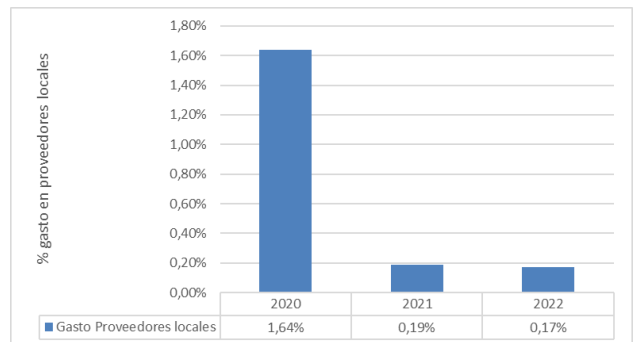


Gráfico 601. Gasto en proveedores locales.



Imagen 601. Economía circular

Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases y el objetivo en la estrategia europea para el plástico consistente en que todos los envases de plástico introducidos en el mercado de la Unión sean reutilizables o reciclables de aquí a 2030.

En **El Grupo**, transformamos material plástico para la fabricación de preformas y envases, destinados al sector de alimentación y no alimentación (droguería, productos químicos,

higiene personal, etc.). El envase de PET, en concreto, es uno de los materiales más desfavorecido en las campañas de publicidad en contra del plástico. En concreto, la botella de PET, para aguas y bebidas, es la protagonista de las portadas.

Pero en **El Grupo** seguimos apostando por la investigación, realizando estudios y proyectos de I+D+i sobre la incorporación de los materiales reciclados, sus propiedades físicas, químicas y mecánicas; su seguridad, sus posibilidades de incorporación y adecuación a nuevos productos. Trabajamos con material virgen, mezclas de virgen y reciclado y con 100% de material reciclado.

Con la incorporación de las plantas de triturado de mermas de PET, tanto del proceso de inyección como de soplado, durante 2021 se han incorporado al proceso 187.396 kg de material procedente de mermas, contribuyendo a un proceso circular y ahorrando costes de compra de materia prima y de gestión de las mermas.

Con objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible **CAIBA** durante 2022 ha desarrollado un proyecto de inversión en medidas de ahorro de energía en la industria denominado "Sustitución de enfriadora para la refrigeración de moldes en la fabricación de preformas de envases PET", por un importe de 116.509,00€

Dicho proyecto está acogido a la línea de ayudas de ahorro y eficiencia energética en

PYME y gran empresa del sector industrial, por importe de 19.952,70€, cofinanciado por el FEDER, coordinada por el IDEA y gestionado por la Comunidad Autónoma de Valencia, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética,

Por otra parte, **Caiba** dentro del proyecto "Desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades para el sistema de gestión empresarial de **Caiba**" tuvo unos gastos e inversiones en 2021, certificados por la entidad OCA Global (Nº de acreditación 11/C-PR294) de 1.012.027,50€.

Dicho proyecto tiene por objeto diseñar y desarrollar nuevas funcionalidades para el sistema de gestión empresarial en el sector de fabricación de preformas y envases, que permitan llevar un seguimiento y control a actividades medulares de la empresa del proceso productivo y que se traduzca a su vez, en el manejo de información oportuna, precisa y confiable, con garantías de estabilidad y seguridad durante su crecimiento.

durante 2022 se han abordado nuevas fases del proyecto. Actualmente estamos pendiente del informe motivado tipo (c) certificado con calificación de innovación tecnológica atendiendo a las definiciones de los conceptos de I+D+i recogidas en el artículo 35 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades.

Información fiscal

Ingresos (201-1)

Con unos **ingresos** durante 2022 superiores a 131 millones de euros **El Grupo** sigue el proceso de crecimiento sostenible.

Los **costes operacionales** han sido de 93,5 millones de euros, aumentando un 64,24% con respecto a 2021, lo que ha incluido en que el **CAPEX** disminuya hasta los 4,46 millones de €.

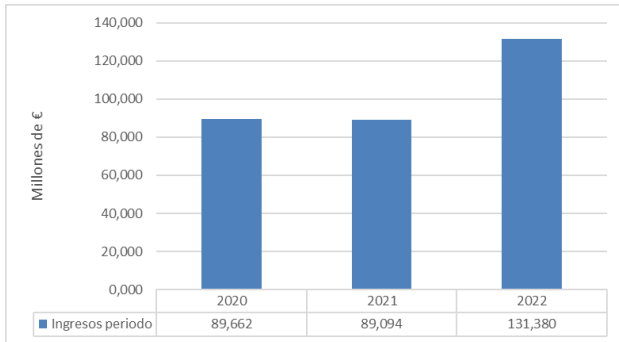


Gráfico 602. Ingresos en millones de €

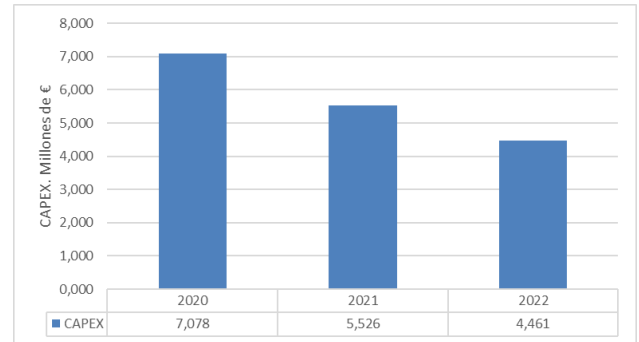


Gráfico 603. CAPEX en millones de €

Impuestos pagados y subvenciones recibidas {201-1} {201-4}

Durante 2022 **El Grupo** ha pagado en concepto de **impuestos al gobierno** (retenciones, IS e IVA) un total de 7,339 millones de €.

Durante 2022 **Caiba** ha desarrollado un proyecto de inversión en medidas de ahorro de energía en la industria denominado:

"Sustitución de enfriadora para la refrigeración de moldes en la fabricación de preformas de envases PET" y ha solicitado **subvención** por importe de 19.952,70€.

El resto de información fiscal, de acuerdo con la legislación mercantil, se encuentra en el Informe anual de cuentas.



SUSTITUCIÓN DE ENFRIADORA PARA LA REFRIGERACIÓN DE MOLDES EN LA FÁBRICA DE PREFORMAS Y ENVASES DE PET	SUBSTITUCIÓ DE REFREDADORA PER A LA REFRIGERACIÓ DE MOTLLES A LA FÀBRICA DE PREFORMES I ENVASOS DE PET
<p>Proyecto acogido a la línea de ayudas de ahorro y eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), coordinada por IDAE y gestionada por las Autonomías, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible.</p>	<p>Projecte acollit a la línia d'ajudes per a l'estalvi i l'eficiència energètica a les PIMES i a les grans empreses del sector industrial, cofinançada pel FEDER, coordinada per l'IDAE i gestionada per les Autonomies, amb càrrec al Fons Nacional d'eficiència Energètica, amb l'objectiu d'aconseguir una economia més neta i sostenible.</p>
<p><i>Una manera de hacer Europa ▲ Una manera de fer Europa</i></p>	
<p>▶ Beneficiario/ Beneficiari: CAIBA, S.A.</p> <p>▶ Inversión total/Inversió total: 116.509,00 €</p> <p>▶ Importe de la ayuda/Import de l'ajuda: 19.952,70 €</p>	
<p>Real Decreto 263/2019, del 12 de abril, publicado en BOE nº 89 de 11/04/2019 ▲ Decreto Reial 263/2019 del 12 de d'abril, publicat al BOE nº 89 del 11/04/2019</p>	

Salarios y beneficios de los empleados

Durante el 2022 **El Grupo** ha abonado 11,37 millones de euros en concepto de **salarios más beneficio a los empleados**, incrementándose un 2,76% (1,67% en 2021).

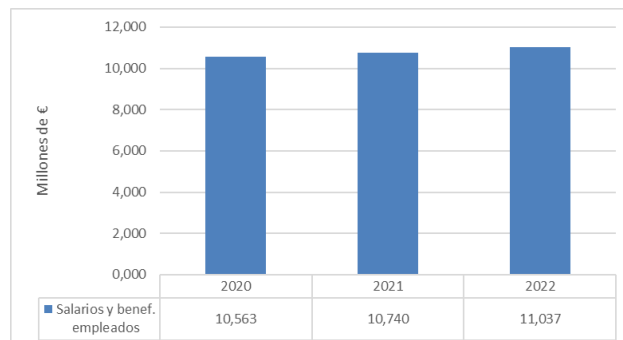


Gráfico 604. Salarios y beneficios de los empleados

Inversión Ambiental

El Grupo durante el año 2022 ha realizado una inversión ambiental de 642.049,50€ (1.622.772€ en 2021)

Año	Inversión Ambiental
2021	1.622.049,50€
2022	642.049,50€

Tabla 603. Inversión ambiental

El Grupo actualmente no cuantifica la **inversión social** fuera de la señalada en el apartado de aportaciones sin ánimo de lucro. (Ver apartado 5. Lucha contra la corrupción y el soborno).

Galardones obtenidos en el periodo.

CAIBA durante 2022 ha recibido el reconocimiento por parte de Casa Caridad de Valencia.

Casa Caridad, o la Asociación Valenciana de Caridad, es una institución pionera en dar respuesta a las necesidades de los más desfavorecidos. Una entidad sin ánimo de lucro, privada, independiente, sin ninguna

connotación política o religiosa y declarada de utilidad pública por el Consejo de Ministros.

En sus más de cien años de existencia, no ha cerrado las puertas ni un solo día, prestando ayuda y cobijo a todas las personas que se han acercado hasta nosotros. En todo este tiempo, ha repartido más de 45 millones de raciones de comida y ha albergado en sus dormitorios a cientos de miles de personas sin hogar.



7.- Principios de reporte.

Identificación de asuntos relevantes. {2-12} {3-1} {3-3}

Temas y preocupaciones claves mencionados.

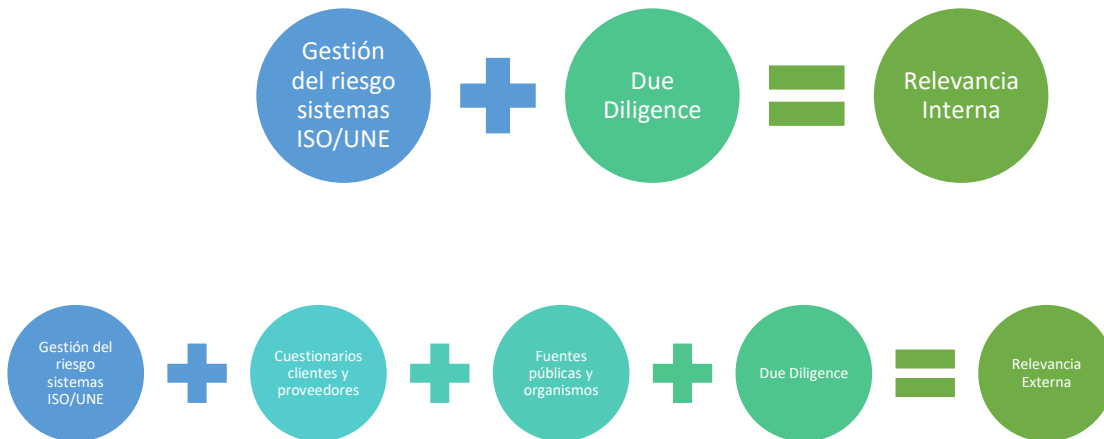
Para la elaboración de la matriz de materialidad, previamente hemos analizado los asuntos internos y externos que son pertinentes para el propósito de **El Grupo** y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos, mediante un **DAFO, debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades**, herramienta de estudio de la situación de una empresa, analizando sus características en una matriz cuadrada.

Para la elaboración del **DAFO**, **El Grupo** ha tomado como base y actualizado el análisis realizado en 2022 dentro del ámbito de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, y

compliance en colaboración con asesores externos.

Con respecto a las cuestiones externas, se revisan fuentes públicas y organismos internacionales de referencia para identificar las principales tendencias y retos que afectan al sector, (Los GRI)

Por último, hemos tenido en cuenta el análisis realizado en "Environmental, ESG & Climate Change Due Diligence" el 22 de abril de 2021 y el Informe de Sostenibilidad 2021 de Portobello Capital.



Grupos de interés

Los grupos de interés que son pertinentes al EINF, entendiendo por éstos, aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de **El Grupo** o pueden verse afectados por su actividad.

En **El Grupo** hemos identificado los siguientes grupos de interés:

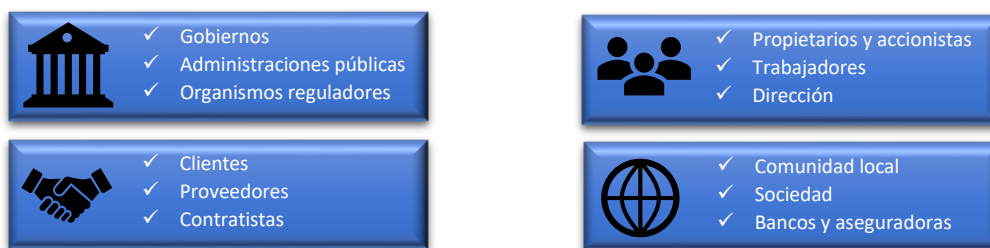


Imagen 701. Principales grupos de interés

Los principios de actuación de **El Grupo** con respecto a sus grupos de interés se basan principalmente en el cumplimiento de la legislación de aplicación, así como los compromisos suscritos con ellos, explícita o implícitamente o aquellos que hemos establecidos en nuestro código ético.

Con el fin de generar confianza y mantener buenas relaciones con los grupos de interés, **El Grupo** cuenta con mecanismos de diálogo sincero y transparente, adaptados a las áreas relevantes de cada uno de ellos.

Las principales necesidades y expectativas pueden consultarse en el [anexo IV](#).

Asuntos relevantes {3-3} {3-2}

Los temas materiales son aquellos que una organización ha priorizado para su inclusión en el informe. Este ejercicio de priorización se lleva a cabo utilizando los principios de inclusión de los grupos de interés y el de materialidad. El principio de materialidad identifica los temas materiales en función de las siguientes dos dimensiones:

- ✓ qué tan significativos son los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización;
- ✓ su influencia sustancial en las valoraciones y las decisiones de los grupos de interés.

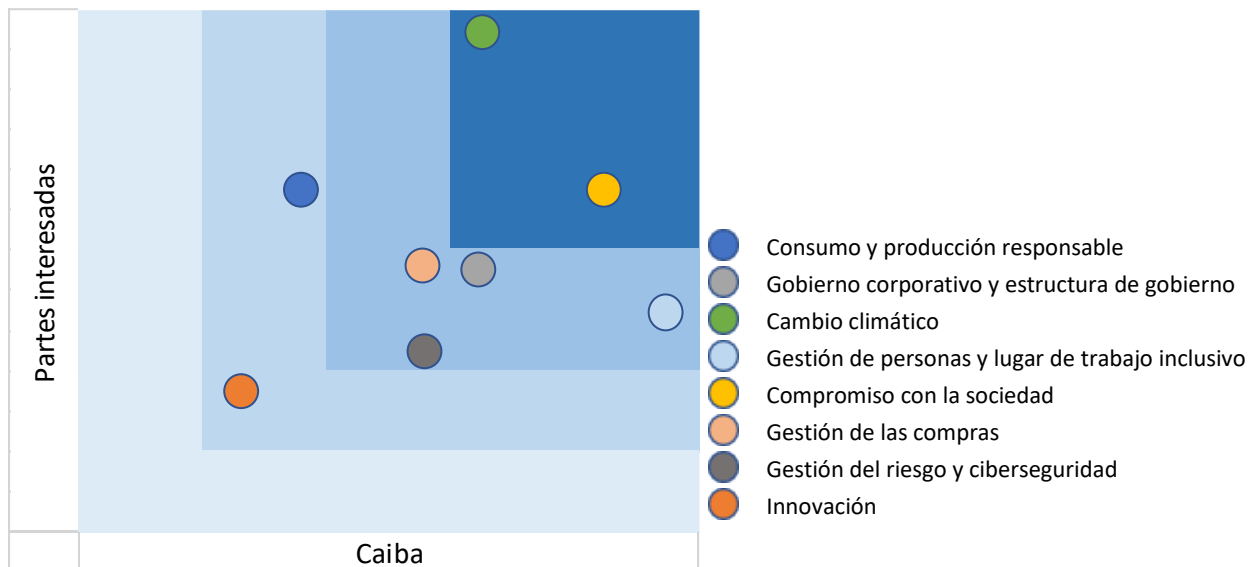
Los principales asuntos identificados como relevantes y a los que se da respuesta en este informe son los siguientes:

N.º	Asuntos	Subasuntos considerados	Riesgos y oportunidades asociados
1	Consumo y producción responsable	Calidad y seguridad del producto Cumplimiento del contrato Control de calidad Certificados APPCC	Falta de calidad en el producto. Emergencia sanitaria
2	Innovación.	Cultura de innovación Recursos económicos ideas	Pérdida de clientes. Pérdida de competitividad
3	Cambio climático	Gestión y certificación Ruido Gestión de residuos Accidentes ambientales Cláusulas contractuales	Impacto ambiental Pérdida de clientes
4	Gestión de personas y lugar de trabajo inclusivo.	brecha salarial, tipo de contrato, rotación, absentismo, Seguridad y salud en el trabajo	Pérdida de talento Clima laboral Siniestralidad Absentismo
5	Gestión del riesgo y ciberseguridad	Crisis COVID-19 Logro de objetivos Imagen de la empresa Plan de contingencias Gestión crisis alimentaria	Pérdida de clientes. Pérdida de competitividad
6	Gobierno corporativo	Legislación amplia, compleja y cambiante Órgano de Gobierno Cumplimiento condiciones del contrato	Incumplimientos legislativos Pleitos Sanciones

	estructura de gobierno	de las	Fraude del producto Economía circular	
7	Gestión de compras.	de las	Tamaño y capacidad de negociación Dependencia del precio de la electricidad Dependencia del precio de las materias primas Falta de proveedores para colorantes Fidelidad Cumplimiento contratos Comercio ético	Pérdida de proveedores Mayores costes Falta de suministros
8	Compromiso con la sociedad	de la	Desarrollo sostenible Envases Industria comprometida Contribución a la sociedad Transparencia, ética e integridad	Pérdida de imagen Pérdida de clientes Pérdida de competitividad

El resultado de ponderar los temas identificados tanto a nivel interno como externo ha permitido diseñar una matriz de materialidad en la que se representan los resultados obtenidos en función de su

relevancia, tanto externa como interna, identificando así los 8 aspectos relevantes para **El Grupo** que se detallan a continuación.



Para más información puede consultar nuestra web <https://www.caiba.es/es>

Topcontainer, S.L.
calle Almagro nº 36, 2º piso, en Madrid
Telf.: 34 96 166 78 26
Fax: 34 96 166 83 00

Anexo I. Contenidos y vinculación con GRI. {1}

Declaración de uso	TOPCONTAINER ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1/1/2022 y 31/11/2022
GRI usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No procede

Ley 11/2018	Descripción para el reporte	GRI	Pag.
Modelo de negocio de la empresa:			
Nombre de la organización	Nombre de la organización	2-1	4
Descripción de la organización	Actividades, marcas, productos y servicios	2-6	6, 7
	Ubicación de la sede y de las operaciones	2-1	6
	Tamaño de la organización	2-2	7
	Información sobre empleados y otros trabajadores	2-7	18
Descripción del entorno de la organización	Mercados servidos, Cadena de suministro	2-6	7
	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		
Desafíos e incertidumbres	Principales impactos, riesgos y oportunidades	403-2	11
Principales cuestiones sectoriales	Afiliación a asociaciones	2-28	9
Objetivos y estrategias:	Detalle de objetivos a corto, medio y largo plazo y las estrategias para alcanzarlos.	2-22	10
Planes de asignación de recursos	Actividades, marcas, productos y servicios	2-6	11
Esquema del modelo de negocio:	Actividades, marcas, productos y servicios	2-6	6
Entradas, factores productivos adquiridos y procesados:	Descripción de los principales insumos que utiliza la organización.	301-1,	8
		302,	
		303-1,	
		303-2	
Actividades, procesos productivos:	Actividades, marcas, productos y servicios	2-6	6
Salidas, bienes y servicios producidos:	Actividades, marcas, productos y servicios	2-6	6
Descripción de las políticas que aplica la empresa respecto a las cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno			
Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración	Estructura de gobernanza	2-9	8
	Delegación de la autoridad del consejo superior de gobierno	2-13	8
	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales		
	Composición del órgano superior de gobierno y sus comités		
Política en relación con la cadena de suministro	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-23	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	2-26	10
Política en materia medioambiental	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-23	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	2-26	10
Política en cuestiones sociales y relativas al personal	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-23	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	2-26	10
Política en materia de respeto a los derechos humanos	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-23,	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	2-26	10
Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-23	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	2-26	10
Políticas sobre otros aspectos	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-23	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	2-26	10
Principales riesgos relacionados con las actividades de la empresa, a corto, medio y largo plazo:			
Detección y evaluación del riesgo. Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos. Oportunidades	Principio o enfoque de precaución	2-23	11
	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2-12	11
	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo		
Cuestiones medioambientales,			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente.	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-6	6
Procedimientos de evaluación/certificación ambiental.	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	3-3	16
		302-4	
		302-5	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	2-23	9

Aplicación de principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	Principio o enfoque de precaución	2-23	16
Contaminación:	Tipos de contaminación en relación con los impactos identificados derivados de los aspectos ambientales de la organización	305-1, 305-2, 305-3 y 305-5	12
Medidas de prevención/reducción/repación de emisiones de carbono, GEIs, otros contaminantes atmosféricos (COVs), ruido y contaminación lumínica.	Emisiones directas (Alcance 1) Emisiones indirectas (alcance 2) Reducción de emisiones	305-1 305-2 305-5	12
Economía circular y prevención y gestión de residuos:	Residuos según tipo y método de tratamiento	306-6	15
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos, acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	Generación de residuos. RPs y RNPs Valorización. residuo gestionado destinado a la valorización	301-1 301-2, 301-3	14
Uso sostenible de los recursos:	Materiales usados por peso o volumen	301-1	14
Consumo de agua y el suministro de agua	Captación de agua según la fuente Consumo de agua. (m3)	303-5	13
Consumo de materias primas y medidas para mejorar la eficiencia de su uso.	Materiales usados por peso o volumen Principales materias primas.	301-1	14
Consumo directo e indirecto de energía.	Consumo energético interno Consumo directo de energía. (MWh) electricidad, calefacción, refrigeración, vapor	302-1	13
Medidas para mejorar la eficiencia energética	Reducción del consumo energético Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	302-4 302-5	16
Uso de energías renovables.	Consumo energético interno Consumo de energía renovable (verde) (%)	302-1	14
Cambio climático	Emisiones directas (Alcance 1) Emisiones indirectas (alcance 2) Reducción de emisiones	305-1 305-2 305-5	12 12 12
Elementos importantes de las emisiones de GEIs generadas como resultado de las actividades.	Emisiones directas (Alcance 1) Emisiones indirectas (alcance 2) Reducción de emisiones Emisiones contaminantes (alcance 1). Emisiones de GEI derivadas del consumo de energía Emisiones contaminantes (alcance 2). Emisiones de GEI de las actividades de la empresa. Emisiones por transporte y distribución en actividades upstream. (compras) Emisiones por transporte y distribución en actividades downstream (VENTAS)	305-1, 305-2 y 305-3	12
Medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	Reducción de emisiones	305-5	16
Metas de reducción de GEIs y los medios.	Reducción de emisiones	305-5	16
Protección de la biodiversidad:	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	304-1 304-2	16
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	Acciones para restaurar la biodiversidad. Tales como plantación de árboles, limpieza de cauces, montes,	304-1	6
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	Usos del suelo Uso total del suelo (M2) Superficie sellada total (construida, asfaltada, aceras, ... Superficie orientada según la naturaleza. (zonas ajardinadas, arboladas, terrenos con vegetación,)	304-2	17
Cuestiones sociales y relativas al personal,			
Empleo:			
N.º total de empleados y distribución de empleados por sexo, edad, nacionalidad y clasificación profesional.	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal Diversidad en órganos de gobierno y empleados Empleados. Empleados con contrato al final del ejercicio. Diversidad de género en empleados. Mujeres con contrato (%)	401-1 405-1 2-7	18 18 18
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos/temporales/a tiempo parcial (por sexo, edad y clasificación profesional)	Información sobre empleados y otros trabajadores Puestos de dirección. Diversidad de género en puestos de dirección. Mujeres directoras (%) Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido (%) (por sexo, edad y categoría)	401-2	18

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Despidos. Personas despedidas. (por sexo, edad y categoría)		19
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.	Remuneración media. (por sexo, edad y categoría)	2-21	20
Brecha salarial, La remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad	Brecha salarial. Diferencia salarios hombres/mujeres por puestos (%)	405-2	19
La remuneración media de y directivos incluida la retribución variable, dietas, indemnizaciones,	Remuneración consejeros. Remuneración media incluida la retribución		19
El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción (por sexo)		201-3	19
Políticas de desconexión laboral.			18
Empleados con discapacidad.	Discapacidad. Empleados con discapacidad. (%)	405-1	19
Organización del trabajo:			
Nº de horas de absentismo.	Absentismo. Días perdidos por cualquier causa (accidentes, enfermedades u otros (%))	403-2	19
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar la igualdad entre progenitores.	Permiso parental. Empleados varones que gozan del permiso parental Permiso maternal. Empleadas mujeres que gozan del permiso maternal	401-3	19
Salud y seguridad:			
Accidentes de trabajo (frecuencia/gravedad) (por sexo)	Incidencia accidentes. Nº de accidentes (calculos/mites) Gravedad accidentes. Nº de accidentes graves (cálculo s/mites)	403-2	20
Enfermedades profesionales (por sexo)	Incidencia de las enfermedades profesionales	403-2	20
Relaciones sociales:			
Organización del dialogo social. Procedimientos para informar y consultar al personal.	Comités de dialogo. Nº de comités para el dialogo social. (comité de SS, Comité de empresa,)	2-29, 402-1 y 403-1	20 21
% de empleados cubiertos por convenio colectivo.	Empleados cubiertos por convenio colectivo (%)	2-30	20
Balance de los convenios colectivos en el campo de SST.	Convenios de aplicación	403-4	21
Formación:			
Políticas.		401-1	19
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Media de horas de formación al año por empleado	404-1	19
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Identificación de peligros y evaluación de riesgos de personas con discapacidad.	403-2	19
Igualdad:			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades	Plan de igualdad		20
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal.	Plan de igualdad		20
Políticas contra todo tipo de discriminación y de gestión de la diversidad.	Plan de igualdad		20
Derechos humanos,			
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, medida para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	Actuaciones en defensa DDHH. Iniciativas puestas en marcha para mitigar efectos negativos sobre los DDHH	2-23 2-26 410-1, 412-1, 412-2	22
Denuncias por caso de vulneración de derechos humanos.	Respeto de los Derechos Humanos. Denuncias en los que se hayan visto menoscabados los DDHH como consecuencia de actuaciones de la empresa	2-27	22
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relativo al respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil.	Actuaciones para promoción y cumplimiento de los convenios de OIT	406-1, 407-1, 408-1, 409-1	22
Lucha contra la corrupción y el soborno,			

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Nº de incidentes y denuncias recibidas con resultado de condena, sanción o amonestación.	2-23 2-26 y 205-1	24
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,		205-2, 205-3	24
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Aportaciones sin ánimo de lucro (€)		24
Información sobre la sociedad			
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible:			25
El impacto de la actividad de EL GRUPO en el empleo y el desarrollo local.	Empleados locales. Empleados que viven en el mismo municipio de la empresa (%)	204-1, 413-1	25
El impacto de EL GRUPO en las poblaciones locales y en el territorio.	Impuestos pagados al municipio y CCAA + aportaciones altruistas (€)	204-1	25
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de dialogo con éstos.	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2-29	43
Las acciones de asociación o patrocinio.			26
Subcontratación y proveedores:			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	Gestión de las compras	308-1 y 414-1	26
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	Gestión de las compras	308-1 y 414-1	26
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	Gestión de las compras	308-2 y 414-2	26
Consumidores			
Medidas para la seguridad y salud de los consumidores.	Sistema de gestión BRC certificado	416-1	22
Sistemas de reclamación, quejas y resolución de estas.	Reclamaciones. Incidentes por incumplimiento de requisitos de clientes y legales. (Nº)	2-29, 2-25 y 418-1	22
I+D+i	Inversión en I+D+i. Aportaciones económicas a I+D+i		27
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos por país	Beneficios por país	201-1	28
Los impuestos sobre beneficios pagados	. Impuestos sobre beneficios pagados.	201-1	28
las subvenciones públicas recibidas	Subvenciones recibidas de AAPP	201-4	28
Inversión medioambiental	Inversión neta en activos medioambientales sostenibles		30
Inversión social	Inversión neta en activos socialmente responsables		30

Anexo II. Análisis del contexto (DAFO)

	DEBILIDADES	CORREGIR	FORTALEZAS	MANTENER
CUESTIONES INTERNAS	Tamaño y capacidad de negociación frente a proveedores europeos y multinacionales.	Contratos de suministro con proveedores y diversificación proveedores	Sociedad líder en el sector. (Cuota de mercado en España del 30% en la fabricación de envases)	Respuesta a las necesidades de los clientes y nuevos proyectos.
	Espacio limitado en cuanto a superficie de almacén y en superficie para ampliación de maquinaria (inyección) y soplado.	Riesgo contemplado en Ribarroja y transmitido a dirección para tenerlo en cuenta. Se externalizan almacenes.	Cartera de clientes contratada a largo plazo que asegura ingresos en los próximos años.	Trato personalizado con el cliente
	Situación geográfica de Alcalá (facilidad de aparición de plagas, contaminación...)	Contemplado mediante el control de plagas	Experiencia del equipo directivo	Se está trabajando en el plan de sucesión para asegurar que los conocimientos se quedan en la empresa
	Antigüedad de las instalaciones de Alcalá la Real y Ventas de Retamosa (Averías o necesidad de reformas)	Plan de mantenimiento de instalaciones de ambas plantas	Atomización de clientes: base de clientes en torno a 690	Ampliación del equipo comercial
	Dependencia del suministro eléctrico	Asumimos el riesgo	Liderazgo en la fabricación de preformas y envases de PET en determinados sectores	Innovación continua y ofrecer producto de la mejor calidad posible
	Inestabilidad de la calidad del rPET	Intensos trabajos de control de la calidad e instalación de máquinas de revisión. Homologación de nuevos proveedores. No han aumentado las reclamaciones de clientes por incorporación de rPET.	Calidad del producto	Mejora continua. Se establece objetivo de reducción de reclamaciones
	Proveedores con baja conciencia ambiental	Requisitos, concienciación y auditorías a proveedores.	Servicio IN HOUSE: ofrece una mejora ambiental del servicio	Mejora continua del servicio y del producto. Publicidad en web, revistas y ofertar a clientes de grandes volúmenes.
	Falta de proveedores alternativos de colorantes.	Contratos de suministro con proveedores y diversificación proveedores	Tecnología: Pionera en proyectos de innovación de productos. Innovación constante, incluidos nuevos materiales.	Departamento específico de proyectos e I+D+i
	No inspección del 100% del producto con posibles problemas de coloración (Principal motivo de reclamación)	Instalación de equipo de visión artificial.	Maquinaria muy especializada y de la más alta gama. Contactos con los fabricantes de maquinaria y equipos auxiliares	Seguimos ampliando el parque de maquinaria respetando los proveedores.
	Edad cerca de la jubilación del equipo directivo	Plan de sucesión implantado y se está trabajando en ello. Se programa seguimiento de las nuevas incorporaciones	Sólida estructura financiera, facturación creciente y rentabilidad continuada.	Controller financiero
Alto consumo de electricidad para la fabricación de los productos.	Reducción de consumos a largo plazo mediante autoconsumo	Flexibilidad: Fabricación contra stock y posibilidad de intercambio de moldes entre plantas.	Reuniones de planificación. Baja tasa de reclamaciones de clientes. Rápido servicio	

Falta de medidores de energía en máquinas de Jaén.	Se está trabajando en ello	Proximidad geográfica a sus clientes. Lo cual supone menor contaminación ambiental debida al transporte.	Adquisición de la planta de Toledo y trabajo en in-house.
Instalación eléctrica y energía contratada ajustada a la producción.	En caso de querer ampliar maquinaria habría que contratar más energía	Negocio no intensivo en mano de obra	Mejora e innovación continua
		Producto de primera necesidad. Anticíclico en tiempos de crisis. Estabilidad en mano de obra (producción)	Se ha trabajado estos últimos años en ampliar la gama de productos de primera necesidad
		Baja probabilidad de averías. Instalaciones relativamente nuevas en Ribarroja	Intensificación y control de los mantenimientos preventivos por MAPEX

	AMENAZAS	AFRONTAR	OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
CUESTIONES EXTERNAS	Crisis de la TORMENTA PERFECTA. Crisis de desabastecimiento, crisis energética y crisis COVID.	Controller financiero. Reducción de gastos.	Sectores emergentes (alimentación y no alimentación).	Se está trabajando desde el departamento comercial el cual se ha ampliado
	Desabastecimiento de material auxiliar provocado por la crisis	Diversificación, se amplía stock y se hacen pedido con más previsión.	Competidores que por la crisis actual están desapareciendo. Posibilidad de incrementar cuota de mercado nacional.	Se está trabajando desde el departamento comercial el cual se ha ampliado
	Dependencia del precio y suministro de PET, el PP y el PE.	PET. Firma de contratos de suministro PP y PE. Diversificación de proveedores. Planta de triturado	Crecimiento vía fusiones	CAIBA está actualmente en manos de Portobello un grupo inversor.
	Dependencia del precio de la electricidad y aumento de la misma como consecuencia de factores externos.	Reducción de gastos a largo plazo mediante autoconsumo	Internacionalización: potenciación exportación y vía co-packer. Clientes con presencia internacional que solicita a la Sociedad su implantación en otros países.	Departamento comercial de exportaciones
	Elevada competencia en el sector, la competencia puede bajar los precios.	Mejora continua, optimización de recursos y estrategia de compras y comercial	Diversificación a diferentes sectores y tipos de productos	Se está trabajando desde el departamento comercial el cual se ha ampliado
	Materiales alternativos para desarrollar en un futuro.	Departamento I+D+i y asistencia a eventos del sector.	Posibilidad de aumento en volumen de ventas de referencias de envases para productos de higiene y limpieza, por COVID-19	Se está trabajando desde el departamento comercial el cual se ha ampliado
	Descenso de la demanda dada la preocupación actual de la sociedad por el problema del littering.	Trabajos de concienciación	Aumento del prestigio de la compañía por ser más respetuosa y estar más concienciada con el Medio Ambiente. ISO 14001 y de eficiencia energética	Implantación de la ISO 14001 y 50001
	Consecuencias de las estrategias de reducción de los plásticos de un solo uso aprobadas por la Unión Europea	Unión y búsqueda de colaboradores que defiendan los intereses del sector (THOFFOOD)	Incorporación de material reciclado a nuestros productos	Se trabaja intensamente con los clientes, nos hemos certificado por la iso 15343 para PET
	Baja disponibilidad de material reciclado. Dependencia del mercado.	Contratos de suministro, homologación de	Alta disponibilidad actual de información técnica, cursos de formación.	Planes de formación y asistencia a eventos

	proveedores y gestión de prioridades con los clientes.		
Amplia, compleja y cambiante legislación aplicable en materia de medio ambiente y en materia de seguridad alimentaria.	Seguimiento a través de consultorías e inscripción en boletines. Revisiones periódicas.	Disponibilidad actual de ayudas y subvenciones para la mejora de la eficiencia energética e I+D+i en plásticos y nuevos materiales.	Consultoría y departamento de Proyectos e I+D+i
El consumo eléctrico se ve afectado por las altas temperaturas en verano.	Se asume el riesgo	Oportunidad de realizar ACV y HC para diferenciarse y profundizar en diseño.	Se está trabajando desde el departamento de Medio ambiente
		Implantación de teletrabajo en algunos puestos de la compañía (con cierta frecuencia).	Implantado
		Autoconsumo energético.	Se está trabajando
		Mejora en las máquinas y en los procesos de fabricación para reducir los consumos energéticos	Se está trabajando
		Realización de mejoras propuestas en la auditoría energética que pueden reducir los consumos de electricidad en las plantas de fabricación.	Incluido en objetivos

Anexo III Riesgos y Oportunidades

RIESGO	PROCESO	PARTE INTERESADA	RIESGO / OPORTUNIDAD
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	TAMAÑO Y CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN FRENTE A PROVEEDORES EUROPEOS Y MULTINACIONES DEL SECTOR DEL PET, RPET, PE y PP.
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA DEL PRECIO DEL PET, RPET, PE y PP.
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA DEL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	FALTA DE PROVEEDOR ALTERNATIVO EN COLORANTES
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	AMPLIA, COMPLEJA Y CAMBIANTE LEGISLACIÓN APLICABLE EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	INCUMPLIMIENTO LEGAL
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	DISMINUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO
RIESGO	COMPRAS	DIRECCIÓN	FALTA DE SERVICIO DE ALGÚN PRODUCTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES
RIESGO	VENTAS	CLIENTES	INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS ACORDADOS CON CLIENTES
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	CRISIS ECONÓMICA POR LA "TORMENTA PERFECTA": CRISIS DE DESABASTECIMIENTO, CRISIS ENERGÉTICA Y PANDEMIA COVID-19
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	EDAD CERCA DE LA JUBILACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
RIESGO	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	ALTO CONSUMO DE ELECTRICIDAD PARA LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

OPORTUNIDAD	PROCESO	PARTE INTERESADA	RIESGO / OPORTUNIDAD
OPORTUNIDAD	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	SECTORES EMERGENTES (ALIMENTACIÓN Y NO ALIMENTACIÓN). DIVERSIFICACIÓN A DIFERENTES SECTORES Y TIPOS DE PRODUCTOS
OPORTUNIDAD	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	AUMENTO DEL PRESTIGIO DE LA COMPAÑÍA POR SER MÁS RESPETUOSA Y ESTAR MÁS CONCIENCIADA CON EL MEDIO AMBIENTE. ISO 14001 Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
OPORTUNIDAD	PRODUCCIÓN/ DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	DIRECCIÓN	INCORPORACIÓN DE PET RECICLADO A NUESTROS PRODUCTOS
OPORTUNIDAD	PRODUCCIÓN/ DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	DIRECCIÓN	INCORPORACIÓN DE PE o PP RECICLADO A NUESTROS PRODUCTOS
OPORTUNIDAD	ESTRATÉGICO	DIRECCIÓN	EXPERIENCIA DEL EQUIPO DIRECTIVO
OPORTUNIDAD	MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN	AUTOCONSUMO ENERGÉTICO
OPORTUNIDAD	MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN	REALIZACIÓN DE MEJORAS PROPUESTAS EN LA AUDITORÍA ENERGÉTICA QUE PUEDEN REDUCIR LOS CONSUMOS DE ELECTRICIDAD EN LAS PLANTAS DE FABRICACIÓN


Anexo IV. Grupos de Interés. {2-29}

ÍTEM	PARTES INTERESADAS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
1	CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los plazos de entrega de productos. • Que los productos tengan la calidad requerida, que sirvan para el uso previsto y que cumplan los requisitos establecidos para los mismos. • Facturación según lo estipulado en presupuesto o contrato. • Que los productos cumplan los requisitos de calidad y legales. • Que las instalaciones y el personal cumplan los requisitos de seguridad alimentaria. • Cumplir los requisitos legales aplicables a la empresa y a la actividad de la misma (Requisitos de calidad, de SSL, de la seguridad social, trabajo, etc.). • Que tengan la posibilidad de incluir material reciclado en sus productos (PET, PE, PP, ...) • Que se les proporcionen información de Ecodiseño, ACV y HC • Tener plan de contingencia en caso de contagio interno por COVID-19 • Que se haga un uso racional de la energía y de los consumos de recursos naturales. <p><u>En concreto las integraciones</u> Formación e información a los trabajadores (medio ambiente, calidad, seguridad alimentaria y prevención) Respeto de las normas internas del cliente</p>
2	PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> • Que se mantenga la relación comercial • Que los pedidos se materialicen • Que se cumplan las condiciones de pago pactadas. • Que los pedidos se realicen teniendo en cuenta los plazos de entrega de los materiales. • Que se proporcione toda la información necesaria sobre el producto y cantidades de los mismos. • Que se les suministre la información necesaria para el correcto comportamiento ambiental • Que se les suministre la información necesaria en cuanto a seguridad en las instalaciones • Que se le aporte información necesaria sobre eficiencia energética para la compra de productos
3	TRABAJADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad laboral • Buen ambiente de trabajo • Recibir su salario íntegro en el plazo acordado con la empresa. • Recibir información y formación necesaria • Respeto de la jornada laboral • Correcto comportamiento ambiental de la empresa • Seguridad y salud laboral. (que la empresa les asegure los medio necesarios para evitar convtagio por Coronavirus)
4	DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Que se alcancen los objetivos de calidad y producción establecidos • Conservar la imagen de la empresa • Correcto comportamiento ambiental de los trabajadores • Concienciación de los trabajadores en aspectos relativos a la calidad y seguridad alimentaria del producto • Minimizar los consumos de recursos naturales y realizar un consumo racional y eficiente de la energía.
5	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir los requisitos legales aplicables a la empresa y a la actividad de la misma (requisitos de calidad, ambientales, de eficiencia energética, de SSL, de la seguridad social, trabajo, sanidad, etc.). • Correcto comportamiento ambiental • Minimizar los consumos de recursos naturales y realizar un consumo racional y eficiente de la energía. • Que se legalicen las instalaciones que proceda y se mantengan de forma adecuada.
6	SUBCONTRATAS	<ul style="list-style-type: none"> • Que se mantenga la relación laboral/comercial • Que los servicios sigan teniendo su curso. • Que se cumplan las condiciones de pago pactadas. • Que se soliciten los servicios teniendo en cuenta la infraestructura y personal de la empresa. • Que se le facilite el acceso y facilidades para realizar su labor de acuerdo a la legalidad • Que los requisitos y especificaciones de los trabajos estén bien definidos, especificados y comunicados. • Que se proporcione toda la información necesaria sobre el producto y cantidades de los mismos. • Que se les suministre la información necesaria para el correcto comportamiento ambiental

- Que se les suministre la información necesaria en cuanto a seguridad en las instalaciones

7	EMPRESAS DEL GRUPO Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA	<ul style="list-style-type: none"> • Que la empresa genere beneficios. • Que se minimicen los riesgos ambientales • Minimizar los consumos de recursos naturales y realizar un consumo racional y eficiente de la energía.
8	BANCOS	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir las condiciones de financiación.
9	SOCIEDAD (consumidores)	<ul style="list-style-type: none"> • Que el producto sea respetuoso con el medio ambiente • Que el producto sea reciclable • Que el producto sea inocuo • Que el producto esté cuidado estéticamente • Que el producto sea funcional • Correcto comportamiento ambiental de la empresa • Que le empresa vele por el correcto comportamiento ambiental de sus proveedores y clientes • Minimizar los consumos de recursos naturales y realizar un consumo racional y eficiente de la energía.
10	VECINOS	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la legislación • No ser afectados por la cercanía de la empresa a sus viviendas • Respeto al medio ambiente • No hacer excesivo ruido
11	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	<ul style="list-style-type: none"> • Que se minimicen riesgos ambientales • Que se cumplan los requisitos de seguridad industrial.
12	EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Que se respeten las condiciones del contrato • Que los pagos se hagan en las fechas acordadas • Que la empresa no realice modificaciones temerarias en la instalación • Que se respete lo establecido en los proyectos de las instalaciones eléctricas
13	OCA	<ul style="list-style-type: none"> • Que se respeten las condiciones del contrato • Que los pagos se hagan en las fechas acordadas • Que la empresa no realice modificaciones temerarias en las instalaciones • Que se respete lo establecido en los proyectos y legalizaciones de las instalaciones
14	ASOCIACIONES ADHERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Que se respeten las condiciones del contrato • Que los pagos se hagan en las fechas acordadas • Que se respete lo establecido en los proyectos y legalizaciones de las instalaciones

Anexo V. Políticas.


	MANUAL DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y DE LA ENERGÍA 5. LIDERAZGO	Cód: MC – 5.2 Rev.: 3 Fecha: 16/09/2022 Página 5 de 5
Apartado Norma:	5.2 Política de Calidad, Medio Ambiente, Energética y Buenas Prácticas de Fabricación.	

La empresa CAIBA S.A. fundada en 1955, es una empresa líder especializada en la fabricación de preformas y envases de PET, para los sectores de la alimentación, higiene personal y productos para el hogar; desarrollando esta actividad en sus dos plantas de fabricación, ubicadas en Ribarroja (Valencia) y Alcalá la Real (Jaén).

En CAIBA S.A. asumimos el compromiso de obtener el mayor rendimiento en cada línea de producto que nos garantice incrementar el valor de la compañía y a la vez nos asegure ser una empresa sana, estable, competitiva y respetuosa con el medio ambiente; con capacidad para alcanzar y mantener el liderazgo en los mercados nacional e internacional, ofreciendo productos y servicios de la más alta calidad. Por este motivo, desde la Dirección General lideramos y promovemos de manera permanente entre todos nuestros empleados, el aplicar Buenas Prácticas de Higiene y Fabricación (BPF) que aseguren la Calidad y Seguridad Alimentaria (APPCC) de los productos que fabrica, a través de los siguientes cauces:

1. Desarrollando y manteniendo debidamente documentado un eficiente Sistema de Gestión de la Calidad, del Medio Ambiente y de la energía.
2. Asegurando la plena satisfacción de todos nuestros clientes, atendiendo sus necesidades presentes y anticipándose a sus necesidades futuras, ofreciéndoles la calidad que esperan y a la cual nos hemos comprometido. Apoyando las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
3. Cumpliendo los requisitos legales aplicables y otros requisitos de calidad, ambientales y los relacionados con la eficiencia energética, el uso y el consumo de la energía.
4. Fijando unos objetivos de mejora claros y concretos con el fin de elevar los niveles de calidad y mejora continua del desempeño medioambiental y energético, persiguiendo la eliminación de fallos y de reclamaciones de nuestros clientes. Asegurando la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para lograr los objetivos y las metas.
5. Mejorando la calidad de nuestros productos y ampliando nuestros mercados a través de la investigación, la innovación constante y la implantación de equipos de alta capacidad de rendimiento tecnológico.
6. Estando comprometidos con la protección del medio ambiente tanto en la elaboración de nuestros productos como en el trabajo diario de cada uno de nuestros empleados. Dicho compromiso incluye la prevención de la contaminación y persigue la mejora del desempeño ambiental mediante un uso eficiente de los recursos energéticos y minimizando el impacto tanto de nuestra actividad como de nuestro producto a lo largo de toda la cadena de suministro.
7. Buscando la mejora continua de nuestros sistemas de gestión de calidad, ambiental y de la energía que se traduzca en una buena rentabilidad con una base sólida y duradera, a fin de garantizar el afortunado de nuestra empresa en el futuro.
8. Seleccionando los proveedores en base a sus sistemas de aseguramiento, calidad de sus productos y prestación de servicios, desarrollando relaciones duraderas y confiables.
9. Apoyando la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético.
10. Educando y motivando al personal en la mejora continua de la calidad en el trabajo y en todas sus manifestaciones, consiguiendo el compromiso y la participación real de todos nuestros empleados.
11. Promoviendo el sentido de la responsabilidad, intentando motivar a todos nuestros empleados a través de una organización clara y eficiente.
12. Recibiendo y aplicando las recomendaciones sobre Seguridad e Higiene.
13. Velando por mantener el orden y limpieza como condición básica en que se apoya toda acción de seguridad (APPCC).
14. Dando aviso al encargado superior de las averías y deficiencias que puedan ocasionar peligros en cualquier puesto de trabajo y pongan en riesgo la higiene de los productos y/o del medio ambiente.
15. Usando correctamente los elementos de protección personal y colectiva, cuidando su perfecto estado y conservación.

José Luis Baños Torres

	POLÍTICA DE COMPLIANCE	Rev.: 02 Fecha: 24/11/2018 Página: 1 de 1
---	-------------------------------	---

CAIBA empresa líder especializada en la fabricación de preformas y envases de PET para el sector de la alimentación, productos para el hogar y la higiene personal, ha desarrollado una cultura empresarial abierta y transparente, asentada en nuestros valores esenciales, como base de una serie de compromisos, normas y principios de compliance, incluido el compliance penal, adquiridos por la dirección y recogidos en esta Política.

Compromisos, normas y principios:

- Compromiso de desarrollar, implantar y mantener un Código Ético para desarrollar la misión, visión y valores de **CAIBA** y para que sirva de guía para la actuación de nuestros empleados y colaboradores.
- Compromiso de cumplir con todas las obligaciones de compliance aplicables y en especial la legislación penal.
- Compromiso de establecer, implantar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Compliance según las directrices de ISO 19600 y UNE 19601 y con los requisitos de la presente política.
- Compromiso de identificar las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidos los delitos, analizar, evaluar los riesgos, incluidos los penales, y planificar acciones para tratar los riesgos necesarios y prevenir o reducir sus efectos.
- Esta Política será el marco de referencia para el establecimiento, revisión y consecución de los objetivos de compliance.
- Introducir la ética en el proceso de toma de decisiones y en la normativa de la empresa.
- Es obligación de los trabajadores informar sobre hechos o conductas sospechosas relativas a riesgos penales garantizando la empresa que no sufrirá represalias.
- El incumplimiento de los requisitos de esta política así como del sistema de gestión de compliance podrá tener consecuencias disciplinarias proporcionales.
- Gestionar todas las actividades empresariales con la máxima integridad como principio para lograr el éxito a largo plazo.
- Considerar el compliance como un valor esencial y estratégico de la empresa, quedando prohibido la comisión de hechos delictivos.
- Comprender las necesidades y requisitos de compliance de todas las partes interesadas e integrarlos en nuestras actividades para garantizar su satisfacción.
- Mantener relaciones mutuamente beneficiosas con todas las partes interesadas e involucrarlos en la cultura de compliance.

Esta política se comunica de forma clara a todos los empleados y se pone a disposición de todas las partes interesadas a través de nuestra página WEB.

La política de Compliance de **CAIBA** es revisada periódicamente asegurando su eficacia y adecuación y en caso necesario, se actualiza.

José Luis Baños Torres
Consejero Delegado

La política RS de **CAIBA** pretende crear un marco de referencia para favorecer la creación de valor de forma sostenible en su esfera de influencia mediante una cultura de empresa responsable, adecuada al propósito de la compañía, a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los impactos de su actividad en la sociedad, el medio ambiente o la economía, al ámbito geográfico donde opera; así como a las actividades, productos y servicios que presta.

La política de RS de **CAIBA** está alineada con los principios generales y criterios de comportamiento establecidos en nuestro Código Ético; así como en la norma ISO 26000. Con el fin de cumplir con estos principios y criterios, la dirección de CAIBA a través de esta política, se compromete a:

- **Establecer objetivos** en el marco de esta política para el desarrollo y cumplimiento de nuestro Código Ético.
- **Integrar** la RS en la gestión global de la empresa para **garantizar el cumplimiento** de los requisitos aplicables y la coherencia con la normativa internacional de comportamiento.
- **Planificar** el sistema de gestión de la RS considerando el **contexto interno y externo** y determinar los **riesgos y oportunidades** para asegurar que se logran los resultados previstos, se previenen o reducen los efectos negativos y se logra la mejora continua.
- **Comunicar** de forma clara a todos los **empleados** y poner a disposición de todas las **partes interesadas** a través de nuestra página WEB.

Para alcanzar estos compromisos, la Política de RS se desarrolla y complementa con las políticas de Calidad y Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Compliance, así como con el Código Ético.

La política de RS de CAIBA **es revisada periódicamente** asegurando su eficacia y adecuación y en caso necesario, se actualiza.

José Luis Baños Torres
Consejero Delegado